

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Con esta edición, **Energías & Negocios**

VIERNES, 12 DE ENERO DE 2024 N° 11.865 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

Matkovic presenta demanda para evitar la suplencia y Camacho acusa al MAS de 'traiciones y pactismo'

[3] Lo Urgente

[12] Lo Urgente

Javier Milei se estrena con inflación de 211% en 2023

[9] Lo Urgente



Arce cambia el Alto Mando; Vigabriel es el comandante

[8] Lo Urgente

Reclutamiento militar: vea los requisitos y los recintos

[10] Lo Urgente

El gobierno de Ecuador lanza dura ofensiva contra el narco

[5] Lo Urgente

Un prorrogado Huarachi en la COB recibe 'apoyo moral'

AUMENTA LA PRESIÓN PARA LA **RENUNCIA** DE LOS MAGISTRADOS

W **Movilizaciones**, tres denuncias penales y senadores evistas y de la oposición fustigan la **prórroga**

W Un **magistrado** del Supremo es la segunda alta autoridad judicial que oficializa su **dimisión**

[2] Lo Urgente



[7] Lo Urgente

RIESGO EN SOPOCACHI

Cae una plataforma en la 20 de Octubre, alerta por dos edificios

Urgente

Dimisión. Esteban Miranda, del TSJ, oficializó ayer su renuncia; junto a Carlos Calderón, del TCP, es el segundo magistrado que asumió esta decisión

Prórroga de mandato Sube la presión para la renuncia de magistrados

Nacional. Rodríguez, presidente de la Cámara Alta, denunció un 'golpe judicial'

MIGUEL GÓMEZ en LA PAZ

La presión para que magistrados y consejeros den un paso al costado en sus funciones prorrogadas, sube con el pasar de los días. Movilizaciones, demandas penales y advertencias de asambleístas del bloque evista del MAS y la oposición son parte de ello.

Ante las fallidas elecciones judiciales, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió una polémica sentencia el 11 de diciembre de 2023, que prorrogó el mandato de las altas autoridades del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el Tribunal Agroambiental (TA), el TCP y el Consejo de la Magistratura.

Las funciones de magistrados y consejeros acabaron el 31 de diciembre del año pasado, tras el periodo de seis años dictado por la Constitución Política. El fallo del TCP es inapelable, empero, desató una ola de críticas desde el plano político, con amenazas de procesos penales ordinarios y juicios de responsabilidades.

VIGILIA. Ayer, en Sucre, hubo nuevamente manifestaciones contra el dictamen del TCP, protagonizadas por plataformas ciudadanas y el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade). Esto, en medio de una vigilia de militantes del bloque evista del Movimiento al Socialismo (MAS), en cercanías de la sede del TCP.

Los evistas ya protagonizaron amagos de enfrentamiento con policías que custodian la infraestructura del Constitucional y otros tribunales. Protestan contra la prórroga, tras la anulación de la reelección presidencial indefinida, que afectaría al jefe nacional del



VIGILIA. Militantes del bloque evista del MAS protestaron en puertas del TCP, en Sucre, el lunes.

MAS, Evo Morales, en sus intenciones de postularse como presidente para los comicios 2025.

Además, hay una convocatoria del Pacto de Unidad paralelo de organizaciones sociales que respaldan a Morales para aumentar la presión contra el TCP. El llamado es para que más simpatizantes se trasladen a la capital del Estado para exigir la renuncia inmediata de los magistrados y los consejeros.

Otro frente contra estas autoridades es precisamente el judicial, donde ya se han presentado tres demandas penales, una de ellas

cuenta con el visto bueno de la Fiscalía de Chuquisaca, que corresponde a la alianza opositora Comunidad Ciudadana (CC), por el delito de usurpación de funciones.

"Se ha admitido esta denuncia contra autor y autores por la pre-

MOVILIZACIONES

Hay demandas penales y rechazo de asambleístas evistas y opositores

sunta comisión de usurpación de funciones. A partir de esta admisión y de la interoperabilidad que se ha puesto a conocimiento del juez, el suscrito fiscal ha conformado una comisión de fiscales para que prosiga con la investigación", dijo el fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava.

El miércoles, la alianza opositora Creemos también activó una denuncia contra las altas autoridades judiciales, por el delito de resoluciones contrarias a la Constitución Política del Estado y las leyes. "Es una denuncia por las

declaraciones constitucionales emitidas por estos magistrados del TCP que decidieron prorrogarse en su mandato", dijo entonces la diputada Kheline Moreno.

Ayer fue el turno del presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, Zvonko Matkovic (Creemos), quien ante el Ministerio Público presentó una denuncia por usurpación de funciones, en medio de la pulseta para no aplicar el dictamen del TCP para la suplencia temporal del gobernador Luis Fernando Camacho.

Otro flanco de presión es el Senado, desde donde legisladores evistas y de la oposición han amenazado a magistrados y consejeros con procesos. Ayer, el presidente de la Cámara Alta, Andrés Rodríguez (MAS), no bajó el tono y denunció un "golpe judicial" con la intención de "patear" los comicios judiciales hasta 2026.

"Definitivamente, el objetivo político de algunos está, de repente, en patear las elecciones judiciales hasta el 2026, lo cual incurre en incumplimiento de deberes de aquellos que no tienen la mínima voluntad de cumplir este objetivo", señaló, y anunció la búsqueda de consenso en la Asamblea para aprobar una ley que destrabe el proceso.

En medio de esta crisis, ayer se oficializó la segunda renuncia de un magistrado judicial: Esteban Miranda, del TSJ. Anteriormente se había conocido también la dimisión de Carlos Calderón, quien formaba parte del Constitucional.

Franco: 'No somos sujetos investigados'

Jueza descartó el recurso planteado por cuatro magistrados del TCP

M. G. en LA PAZ

La jueza de Instrucción Anticorrupción y de Violencia contra la Mujer 4 de Sucre, Mirian Flores, rechazó ayer los incidentes que plantearon cuatro magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), ante la denuncia penal por el delito de usurpación de funciones que fue admitida por la Fiscalía a asambleístas de Comunidad Ciudadana (CC).

Sin embargo, se les aclaró que "no son sujetos investigados". Así lo indicó el presidente del TCP, Paul Franco, en Sucre. "El Ministerio Público ha hecho alusión expresa a que nuestras personas no somos sujetos investigados en el proceso que se ha abierto, lo propio ha sido mencionado por los actores que también se hicieron presente en esta audiencia, quienes también manifestaron que nosotros no tenemos por qué interponer excepciones si no somos sujetos investigados; en función a ello, la jueza ha asumido la determinación de que

nuestras personas evidentemente no son sujetos procesados, no son sujetos investigados".

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava, anteriormente había declarado que la demanda aún no identificaba a los supuestos autores de usurpación de funciones. "Se ha admitido esta denuncia contra autor y autores por la presunta comisión de usurpación de funciones. A partir de esta admisión y de la interoperabilidad que se ha puesto a conocimiento del juez, el suscrito fiscal ha conformado una comisión de fiscales para

que prosiga con la investigación".

"Esta ha sido una primera audiencia, por supuesto nosotros también vamos a hacer el ejercicio del derecho de impugnación y vamos a seguir la dinámica a los fines de demostrar ante el país la inexistencia de los hechos que se están presuntamente endilgando a nuestras personas", remarcó Franco sobre la presión activada mediante movilizaciones en Sucre y procesos penales debido a la prórroga de mandato dispuesta por el TCP ante las fallidas elecciones judiciales del año pasado.

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

La pulseta por la suplencia de Luis Fernando Camacho llegó a la Fiscalía, con una demanda de Zvonko Matkovic contra magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). El Gobernador, desde su encierro en La Paz, acusó al MAS de "traiciones y pactismo".

Matkovic, presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) de Santa Cruz, denuncia la usurpación de funciones a dos magistrados del Constitucional, que ratificaron la suplencia temporal de Camacho.

Es la tercera demanda contra la prórroga de mandato de las altas autoridades del Órgano Judicial y el TCP, después de las fallidas elecciones judiciales. La Fiscalía ya admitió un proceso contra los magistrados prorrogados a solicitud de la alianza opositora Comunidad Ciudadana (CC), igual por usurpación de funciones. La otra denuncia fue presentada por Creemos, por resoluciones contrarias a la Constitución Política y las leyes.

El Tribunal Constitucional Plurinacional, antes del final de su mandato el 31 de diciembre de 2023, ordenó que el vicegobernador Mario Aguilera asuma como Gobernador ante el impedimento de Camacho, encarcelado en La Paz por el caso Golpe de Estado I.

RATIFICACIÓN. Creemos, la Gobernación y la ALD dirigida por Matkovic cerraron filas en torno a Camacho. El miércoles, los magistrados del TCP Gonzalo Hurtado y René Espada ratificaron la decisión del 29 de diciembre; ordenaron que Camacho debe ser reemplazado por su Vicegobernador.

"Yo voy a cumplir la ley, voy a dar estricto cumplimiento a la ley", dijo Matkovic a los medios de prensa, acompañado de asambleístas nacionales y departamentales de la alianza de Camacho. Y denunció amenazas para cumplir "un auto que viola de pies a cabeza el Estatuto cruceño".

Los defensores del Gobernador que está en la penitenciaría paceña desde diciembre de 2022, reivindican la Ley Departamental

Matkovic demanda a magistrados por la suplencia



DENUNCIA. Zvonko Matkovic, presidente de la ALD, presenta la denuncia en la Fiscalía de Santa Cruz.

Nacional.
El asambleísta acusa a dos autoridades de usurpación de funciones

293 que blindó a Camacho en su cargo al establecer las causas de la suplencia temporal, entre las cuales no se encuentra el encarcelamiento.

El dictamen del TCP se sustenta en la Constitución y el Estatuto Autonomo de Santa Cruz. No obstante, Matkovic ahora esgrimió otro discurso para aplicar la figura de la suplencia: que el máximo cargo en el departamento no debería recaer en Aguilera, sino en un asambleísta.



"El Estatuto cruceño deja absolutamente claro cuándo se puede activar la suplencia temporal, y no solamente eso, sino que el Estatuto lo dice, que solo puede ser aplicable a un asambleísta. El artículo 25 deja claramente establecido quiénes son los que pueden aplicar a la suplencia temporal, en ningún caso es el Vicegobernador", complementó.

Sin embargo, el artículo 25.I del Estatuto dispone sobre la "au-

sencia temporal o impedimento definitivo", que "ante la ausencia temporal de la Gobernadora o el Gobernador se produce la suplencia gubernamental, asumiendo la Vicegobernadora o el Vicegobernador las funciones de Gobernadora o Gobernador".

Camacho se pronunció desde su encarcelamiento. Escribió una nueva carta, esta vez dirigida a Matkovic, en la que nuevamente se estrella contra el Movimiento Al Socialismo (MAS) y su acompañante de fórmula en las elecciones subnacionales de 2021: Aguilera.

"Pensaron que con mi secuestro y mi prisión lograrían silenciarnos y no pudieron. Santa Cruz siguió resistiendo, siguió protestando, siguió frenando sus intenciones; entonces ahora van por la Gobernación y con traiciones y pactos quieren poner a un títere del masismo en el Gobierno de Santa Cruz, utilizando magistrados autoprorrogados y corruptos", señala en una parte de la carta.

Añade que la estrategia del MAS y sus cómplices es "hacer ver que ésta es una pelea por un cargo, nada más lejos de la realidad". Indica que "no es pelea por un cargo sino para terminar de golpear a Santa Cruz" y "silenciar como en el pasado".

RESPALDO. Pero también Camacho expresa su admiración a Matkovic, por el encierro de casi 10 años por el caso Terrorismo. "Otra vez la vida te pone en una posición en donde tus valores y tus principios vuelven a hacer una diferencia en beneficio de tu gente y tu pueblo. Hoy, el masismo usa la misma receta, las traiciones y el pactismo para intentar silenciarnos".

"Hermano, mucha fuerza para lo que viene, me encantaría estar a tu lado físicamente, lamentablemente mi secuestro me obliga a seguir luchando desde estas cuatro paredes. Como te lo dije cuando viniste a visitarme a Chonchoro, tenés mi admiración, mi lealtad, mi respeto, mi confianza y todo mi apoyo ahora y siempre", manifiesta el Gobernador en la nueva misiva, de puño y letra.

En 2023, el Gobierno erradicó 10.302 ha de coca

NACIONAL. Del Castillo indica que en 2022 la cifra llegó a 10.260 ha

B. G. n LA PAZ

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó ayer que el Estado logró el año pasado la erradicación de 10.302 hectáreas de cultivos de coca excedentaria en cuatro departamentos del país, frente a las 10.260 hectáreas de la gestión 2022.

"No hemos tenido la necesidad

de realizar el uso de la fuerza, no se han vulnerado los derechos de las y los productores de la hoja de coca, como ocurría en el pasado. No hemos tenido ningún tipo de enfrentamiento en atención a que en las zonas donde trabajamos la erradicación y racionalización lo hacemos de manera conjunta con las y los productores", indicó.

De acuerdo con el informe, en la gestión pasada, entre el 26 de enero y el 18 de diciembre, tiempo que duró las tareas de erradicación, se erradicaron en La Paz 1.136 hec-

táreas de coca, en Cochabamba 7.636 hectáreas, en Santa Cruz 1.482 hectáreas y finalmente en Beni, un total de 48 hectáreas. Se desplegó a más de 2.000 efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta.

"Aprovecho decirle que este dato en una comparación con los últimos años supera en un 12% a la gestión 2019, en un 373% a la gestión 2020, en un 9% a la gestión 2021 y en un 0,4% a la gestión 2022, superando todas las últimas gestiones", remarcó Del Castillo.

Agregó que los cultivos de

hoja de coca en áreas protegidas es un tema que preocupa a la población y por ello, "como Gobierno lo tomamos muy en serio". Al respecto, la autoridad gubernamental explicó que en cuatro de las 23 áreas protegidas se erradicaron 3.335 hectáreas.

También señaló que el presupuesto destinado a este cometido fue de Bs 114 millones: Bs 57 millones en racionalización y erradicación, Bs 35 millones para alimentación y Bs 22 millones para servicios básicos y mantenimiento.



Erradicación de cultivos de coca.

La razón-archivo



MAURICIO DIAZ n LA PAZ

El Gobierno planteó ayer tres “escenarios de batalla” para lograr la liberación y despenalización de la hoja de coca ante la Convención Única de 1961 sobre Estupefacentes, de la que, además, advirtió “serios errores”.

“Desde Bolivia empezamos a trabajar en la liberación de la hoja de coca, que se logrará como un efecto dominó de combate en tres escenarios: informativo, jurídico y el político”, dijo ayer el vicepresidente David Choquehuanca en el acto de conmemoración por el Día Nacional del Acullico, en la plaza Murillo de La Paz.

Uno a uno, el Vicepresidente explicó los tres puntos de acción que impulsará el Gobierno.

El primero, informativo, contempla “revelar la verdad sobre la hoja milenaria”, a través de la difusión de sus propiedades y lograr demostrar que “la coca no es toxicomanía, no es estupefaciente, sino todo lo contrario: es salud, medicina, es nutrición”.

En el segundo “escenario de batalla”, planteó la necesidad de actualizar y revisar la normativa de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacentes, en la que se tome en cuenta las actuales evidencias científicas de los beneficios de la hoja milenaria.

“Bolivia ha tomado la iniciativa de activar un proceso para solicitar una reevaluación de la hoja de coca como estupefaciente en la actual clasificación, iniciando con un examen crítico por parte de la Organización Mundial de la salud (OMS)”, puntualizó Choquehuanca.



LA PAZ. El presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca en el acto de conmemoración por el Día Nacional del Acullico.

El Gobierno plantea tres escenarios para despenalizar la coca

Nacional. Bolivia ha solicitado una reevaluación de la hoja sagrada ante la OMS

El tercer escenario descrito por Choquehuanca “implica la toma de posiciones de los gobiernos, que nos permitan construir el camino para la industrialización y comercialización de la hoja de coca a nivel mundial”.

Así, Choquehuanca defendió la hoja de coca como parte de la identidad de los bolivianos. Precisamente ese acto de conmemoración recuerda la despenalización del acullico, o mascado de coca, por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 11 de enero de 2013.

El segundo mandatario lamentó que ya hayan pasado más de

LUIS ARCE

La coca de los Yungas tiene un sabor especial y la apetecen en todos lados

seis décadas de un “grave error” de esa convención.

“Cuando los mecanismos y normativas son obtusos, negligentes y no resilientes, las políticas se tornan en una agresión contra la vida y contra los pueblos (...). Cuando las narrativas y normati-

vas sobre la hoja de coca están construidas sobre engaños y mentiras, es momento de liberar la verdad y revelar la verdad a la humanidad”, insistió la autoridad.

En ese mismo acto, más adelante, el presidente Luis Arce develó que las acciones para la despenalización de la hoja de coca están lideradas por Choquehuanca y que están “seguros” de tener éxito.

“Ya la hoja de coca no va a ser calificada como estupefaciente, sino todo lo contrario, sabemos las bondades y las virtudes que tiene la hoja milenaria: (tiene) 14 alcaloides que pueden ser usados para mejorar la vida de todos, no solo de los bolivianos”, resaltó.

Arce destacó el crecimiento del consumo natural de la hoja de coca en todo el país, incluso en regiones en las que antes “no era común”, como el oriente y el chaco del país.

“Es impresionante el consumo de coca y en todo lugar encontramos alguien vendiendo hoja de coca y esta vez más sofisticada, con sabores. El acullico se ha generalizado en los cuatro puntos cardinales del país”, destacó el Arce.

Anuncian planta de coca en los Yungas de La Paz

El Gobierno afina el proyecto de preinversión de la factoría, en los Yungas paceños

M. D. n LA PAZ

El presidente Luis Arce anunció ayer la construcción de una planta industrializadora de coca en los Yungas de La Paz que, según lo planificado, tendrá una capacidad para procesar 1.500 toneladas métricas de hoja de coca.

“No nos hemos olvidado de los Yungas, donde la coca tiene un sabor especial, apetecido por todo lado. Por eso, estamos terminan-



REGIÓN. Productores de coca de la zona de los Yungas de La Paz.

do el proyecto de preinversión de la planta industrializadora de coca en los Yungas”, dijo el Mandatario en el acto que conmemoró del Día Nacional del Acullico, celebrado en la sede de gobierno.

El Presidente adelantó que esa planta producirá no solo aceite, extractos, sino el denominado “bolo ejecutivo”, coca predigerida, infusiones, bebidas energéticas y carbonatadas, todo eso “con marca de los Yungas paceños”.

Aunque no precisó el municipio en el que será construida esa planta, se trata de la segunda destinada a esa actividad, pues la pri-

mera se encuentra, según datos del Gobierno, con el 83% de avance físico y se prevé su entrega final en el transcurso de este año.

El monto de inversión, en el caso de la planta en Cochabamba alcanza los Bs 62,3 millones y llevará el nombre de Empresa Pública Productiva de Industrialización de la Hoja de Coca Boliviana (Kokabol).

Además, según el Gobierno, beneficiará a más de 1.800 familias productoras de coca y otras plantas medicinales; generará 266 empleos entre directos e indirectos, luego de su puesta en marcha.

Estatal BoA inaugura sus vuelos a Asunción



LA RAZÓN-ARCHIVO

ECONOMÍA. Volará tres veces por semana y el pasaje costará \$us 400

E. I. n LA PAZ

La estatal Boliviana de Aviación (BoA) inaugurará el jueves 18 sus vuelos a Asunción, en Paraguay, con un itinerario de tres veces por semana y un costo promedio de \$us 400, ida y vuelta.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, dijo ayer que con este nuevo destino se consolida el hub del aeropuerto de Viru Viru en Santa Cruz. En el caso de Asunción, BoA volará tres veces por semana: martes, jueves y sá-

bado. El vuelo inaugural está previsto para el jueves 18 a las 08.30, desde el aeropuerto de Viru Viru, y el retorno será a las 16.00.

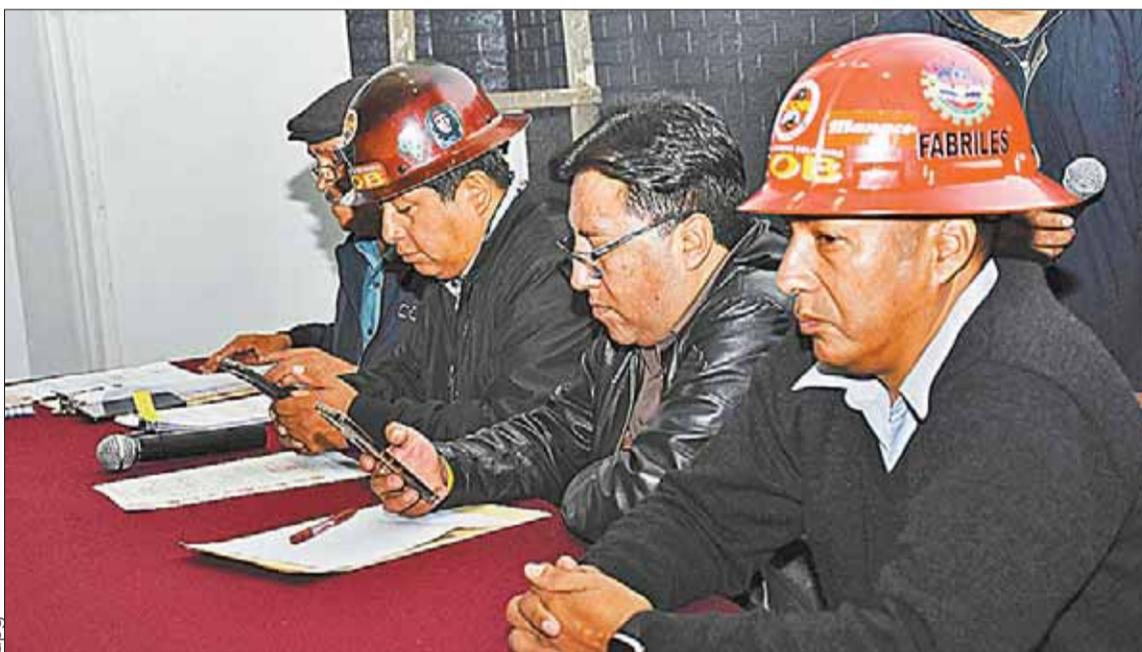
“Estamos disponiendo una aeronave Boeing 7-373 de 130 pasajeros. Nuestro objetivo es realizar la interconectividad entre los otros países vecinos y así estamos consolidando el hub en el aeropuerto de Viru Viru. No se olviden que ya hemos inaugurado también la ruta hacia La Habana en Cuba, la ruta hacia Venezuela; tenemos consolidadas las rutas a Sao Paulo y Argentina, y con esta nueva se consolida el hub”, explicó, en conferencia de prensa.

Respecto al costo del pasaje

para viajar de Santa Cruz a la capital paraguaya Asunción, Montaña dijo que costará, en promedio, \$us 400 dólares, ida y vuelta.

Asimismo, el ministro remarcó que se analizan otras rutas a nivel interno. Por ejemplo, Ixiamas, para lo cual piden a la Gobernación de La Paz que les entregue la administración del aeropuerto para realizar los trabajos necesarios y así habilitarlo al 100%.

También revisan la posibilidad de que BoA llegue a Apolo, en el norte de La Paz, y Monteagudo en Chuquisaca. “En Ixiamas hay necesidad de invertir, pero para hacer el gasto obviamente nos tienen que pasar la administración”.



bda

TRABAJADORES. El dirigente Juan Carlos Huarachi dirige el ampliado de la COB, ayer en La Paz.

Ampliado de la COB le da ‘apoyo moral y material’ a Huarachi

Economía. En medio de la polémica por su prórroga, dirigirá aún la organización

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

El ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB) determinó ayer darle su “apoyo moral y material” al prorrogado secretario ejecutivo Juan Carlos Huarachi, para que continúe al frente de la organización “luchando por el sector obrero”.

El secretario de Seguridad Social, Boris Villa, explicó que en la cita participaron 69 sectores y solamente uno se opuso a la resolución que brinda apoyo a Huarachi.

Aclaró que para que se realice un congreso nacional, donde se elija a un nuevo comité ejecutivo, primero se deben celebrar congresos departamentales y sectoriales, lo que aún no se hizo. Cuando ello ocurra se convocará a un encuentro donde se evaluará la continui-

dad de Huarachi.

“Antes de eso (congreso nacional) debe haber congreso de sectores y aún no se hizo; inmediatamente se haga eso, el compañero Juan Carlos (Huarachi) está dispuesto y 68 sectores han ratificado su apoyo y le han pedido que continúe porque se han sacado leyes y nos falta de la jubilación”, dijo Villca.

La resolución emitida ayer, tras ocho horas de debate, indica en su parte sobresaliente: “Ante intentos funestos de algunos sectores o personas que intentan dividir al movimiento obrero y a la clase sindical de Bolivia, re-

suelve brindar todo el respaldo y apoyo moral y material al comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana a la cabeza del compañero Juan Carlos Huarachi”.

“No hay ratificación todavía, primero deben realizarse los congresos de los sectores, mientras sigue el apoyo; los sectores piden que se siga exigiendo los pedidos que están trancados”, remarcó.

JOAQUÍN MAMANI

Hay personas que pretenden seguir prorrogándose y eso no está bien

Sin embargo, en el ampliado el sector del magisterio y los mineros de Colquiri manifestaron su rechazo a una nueva prórroga de Huarachi. “Hay poca gente en este ampliado, hay personas que pretenden seguir prorrogándose y eso no está bien. Nunca hablan del congreso porque hay intereses personales y están direccionando para que (Huarachi) pueda seguir”, protestó Joaquín Mamani, secretario general del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros Colquiri. Aseguró que el comité ejecutivo de la COB ya no tiene credibilidad.

Huarachi fue elegido ejecutivo en 2018 y la directiva debió renovarse dos años después, empero, se autorizó la extensión de sus funciones hasta 2022 en el gobierno transitorio de Jeanine Áñez. Un ampliado de ese año determinó ampliar el mandato del dirigente hasta 2024.

Asimismo, Villca explicó que en el ampliado se determinó exigir la aprobación urgente del proyecto para la modificación de la Ley 065 de Pensiones, relacionado a los límites solidarios para la renta de vejez, que está paralizado desde junio del año pasado en la Asamblea Legislativa.

Las cajas censales, listas para su repartición

ECONOMÍA Según el INE el reclutamiento alcanzó el 72,5%

E. I. n LA PAZ

Las cajas que contienen todo el material que se usará el día del Censo Nacional de Población y Vivienda, programado para el 23 de marzo, están armadas y listas para ser repartidas en seis departamentos.

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, informó ayer que Pando, Beni, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Tarija son los departamentos donde se comenzarán a repartir las cajas con el material censal a partir de febrero. Ya se inició con el armado del material para Cochabamba y posteriormente se hará lo propio con Santa Cruz y La Paz.

“Se está cumpliendo el cronograma diseñado por expertos internacionales y el INE. A la fecha contamos con el 100% de bolsas censales, credenciales, material de escritorio, cajas de cartón, manuales y formularios y el día lunes vamos a contar con el último 20% que nos falta tener de los cuestionarios censales”, explicó.

Garantizó que los resultados preliminares del proceso se conocerán en agosto, y los finales, en diciembre.

Respecto al reclutamiento de voluntarios para censistas, Arandia aseguró que hasta ayer se registraron 390.667 voluntarios, lo que representa el 72,5% del total requerido.

Al respecto, el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, pidió que el Censo no se politice, asegurando que es un proceso técnico.



Economía.

La meta del Gobierno es llegar al 100% de cobertura en 2025

YURI FLORES n LA PAZ

La cobertura eléctrica en el país llegó en 2023 al 85,1% en el área rural y al 99,3% en el área urbana. El Gobierno, a través de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE Corporación), prevé alcanzar el 100% para 2025, año del bicentenario de la fundación de Bolivia.

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, informó que el Gobierno trabaja en la universalización del servicio eléctrico y que llegue a todos los rincones del territorio nacional.

“Resaltar un logro importante del sector eléctrico, nos referimos en términos de cobertura rural en 2023 hemos llegado al índice de 85,1%. Eso, sin duda, demuestra que poco a poco estamos avanzando en la cobertura del área rural”, indicó Molina en la reunión de evaluación gestión 2023, metas e indicadores financieros 2024 de ENDE Corporación.

Además, dijo que, en el caso del área urbana, “tenemos una cobertura del 99,3%, lo cual demuestra que estamos cumpliendo las metas dentro del sector eléctrico para la universalización del servicio eléctrico”, complementó.

Para alcanzar las metas fijadas y llegar al año del bicentenario de la creación del país, ENDE Corporación y sus empresas filiales desarrollan diferentes proyectos de electrificación, principalmente en las poblaciones del área rural donde, por las dificultades geográficas, existen complicaciones para extender las líneas de transmisión.

Además, se desarrollan proyectos para generar energía eléctrica a través del viento con parques



SANTA CRUZ. La estatal ENDE Corporación realiza la electrificación en zonas del área rural.

Cobertura eléctrica rural llega al 85,1% y urbana al 99,3%

eólicos, y la instalación de paneles solares en distintas regiones.

Durante 2022, la cobertura en las zonas urbanas llegó al 99,2%, mientras que en las zonas rurales al 82,9%. Mientras que, en 2021, la cobertura de electricidad ascendió al 99,2% en el área urbana y al 82% en el área rural.

En febrero del año pasado, por ejemplo, el Gobierno nacional inauguró la electrificación rural de la provincia Sebastián Pagador Fase V, en el departamento de Oruro, que beneficia a 355 familias de 59 comunidades del municipio Santiago de Huari (Oruro), que ya gozan del servicio de elec-

tricidad las 24 horas del día.

En septiembre, la cobertura eléctrica en el área rural de Cochabamba aumentó de 74% a 84% en dos años, mientras que en el área urbana alcanza a 99,8%.

CRÉDITOS. El Ministro de Hidrocarburos destacó que a finales del año pasado se aprobaron créditos de organismos internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para proyectos de electrificación en el área rural.

“Estamos hablando de alrededor de 310 millones de dólares por el Banco Mundial y por el BID

para lograr proyectos de electrificación en más de 54 municipios del área rural que hoy por hoy necesitan ampliar la cobertura y lograr la universalización del servicio eléctrico”, informó.

En noviembre del año pasado, el Gobierno aprobó el crédito del Banco Mundial por \$us 125 millones, para financiar el Proyecto “Mejora del Acceso Sostenible a la Electricidad en Bolivia - IDTR III”.

En octubre de 2023, el BID aprobó el crédito por \$us 200 millones, en apoyo a un programa de Bolivia para universalizar el servicio de energía eléctrica enfocado en el área rural del país.



Utilidades de ENDE llegan a Bs 1.073 MM

Y. F. n LA PAZ

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE Corporación) registró una utilidad neta de Bs 1.073 millones en 2023, que asegura los recursos para el pago de los bonos sociales, informó ayer en Cochabamba, el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

Durante el último año, “nuestras 11 empresas, subsidiarias de ENDE Corporación, finalizaron con ganancias, lo que constituye un logro significativo en la gestión corporativa”, manifestó la autoridad.

Refutó las afirmaciones de algunos analistas que sostienen que las empresas públicas registran déficit. “El mito de que nuestras empresas del sector energético son deficitarias es totalmente falso”, indicó.

Respecto a la contribución a la política social, Molina señaló que, el año pasado, las empresas del sector eléctrico contribuyeron con Bs 163 millones destinados a bonos sociales, como la Renta Universal de Vejez y la tarifa dignidad.

Los aportes del sector eléctrico entre 2021 y 2023 alcanzaron Bs 295 millones. Para 2024 “proyectamos obtener utilidades de manera similar en beneficio del país”, aseveró.

Para 2024 se prevé invertir Bs 1.699 millones

ENDE busca que el servicio de energía eléctrica llegue a todo el territorio nacional

Y. F. n LA PAZ

El presidente de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE Corporación), Manuel Valle, informó que para este año se programó una inversión de Bs 1.699 millones para la ejecución y culminación de varios proyectos de generación de energía eléctrica.

“Este 2024 tenemos previsto continuar con los proyectos que

se vienen encarando (...) lo cual suma para esta gestión 2024 de aproximadamente 1.699 millones de bolivianos”, indicó en la reunión de evaluación gestión 2023, metas e indicadores financieros 2024 de ENDE Corporación.

De acuerdo con el detalle, se destinará Bs 531 millones para el proyecto de generación hidroeléctrica Ivirizu (290 Megavatios-MW), en Cochabamba, que tiene un costo de total de Bs 3.827 millones. A la fecha tiene una ejecución del 88% y se prevé su entrega para el siguiente año, dijo Valle.

Para el proyecto Hidroeléctrico Miguillas (204 MW), en La Paz, se destinará Bs 414 millones, para el Parque Eólico Warnes II, Santa Cruz, se erogará Bs 256 millones entre los más importantes.

A las obras de la Línea de Transmisión Los Troncos-San Ignacio (Santa Cruz-Beni) Bs 182 millones; a la mejora del Suministro de Energía Eléctrica en Riberalta, Bs 35 millones; construcción del Parque Eólico El Dorado (Santa Cruz) Bs 31 millones, y otros proyectos menores que suman aproximadamente Bs 250 millones.



Presidente de ENDE, Manuel Valle.

Sostuvo que ENDE Corporación y las empresas filiales trabajan de manera coordinada para desarrollar los proyectos de generación eléctrica y que todas las poblaciones cuenten con ese servicio.

“Esto solamente se puede lograr con un trabajo en equipo con apoyo del Gobierno, de las autoridades. Todo lo que significa el sector eléctrico tiene que ver con el desarrollo constante para servir a la sociedad (...) por eso que estamos trabajando para generar electricidad y distribuirla hasta el último rincón del país”, afirmó.

Ciudades.

Los vecinos advirtieron a la Alcaldía del peligro por la construcción

ROSÍO FLORES,
MIGUEL LAZCANO n LA PAZ

Los edificios Csapek y Ana María, en la zona de Sopocachi de La Paz, están en riesgo por la caída de una plataforma en la avenida 20 de Octubre que causó el movimiento de tierra en una construcción. La Alcaldía cerró una vía de la avenida Kantutani.

El hecho ocurrió cerca de las 07.30 de ayer, jueves. Afortunadamente no se reportaron víctimas humanas ni mascotas.

En el lugar del incidente, en la esquina 20 de Octubre y final Kantutani, se construye un edificio de 17 pisos con autorización de la Alcaldía de La Paz, a pesar de que los vecinos advirtieron a la Alcaldía que la zona no era apta para construcciones.

En declaraciones a los medios de comunicación, una de las vecinas de este sector dijo que “las autoridades” del municipio paceño les pidieron que “evacúen con calma” debido al “peligro que corren” por la caída del muro de contención y el consecuente deslizamiento de un sector de la plataforma vial.

“Tenemos que evacuar por la calle Villegas (...) Somos copropietarios que vivimos en el edificio Csapek y el edificio Ana María”, indicó.

Otra vecina señaló que hicieron las consultas sobre la seguridad de la construcción y la empresa Taurus “dio la garantía de que no pasará nada” y que construyeron un muro de contención.

“Estoy indignada porque se preguntó a la Alcaldía, los funcionarios vinieron y autorizaron. Cómo es posible que autoricen una construcción en un lugar tan delicado, prácticamente está col-



EVENTUALIDAD. El muro de contención de una construcción en la avenida final 20 de Octubre de la ciudad de La Paz se desplomó ayer.

En riesgo dos edificios por caída de plataforma en la Av. 20 de Octubre



RIESGO. Vecinos advirtieron a la Alcaldía del riesgo de la construcción.

to del sector, así como la evacuación de las familias para evitar cualquier tipo de incidentes.

Minutos más tarde, el alcalde Iván Arias desmintió una supuesta orden de evacuación de los vecinos que habitan los edificios cercanos al siniestro. Cuando los periodistas le consultaron sobre esa medida, la autoridad respondió: “No, quién ha dicho que vamos a evacuar, ¿dónde? Los vecinos, por favor, no se alarmen; no hay ninguna orden de evacuación”.

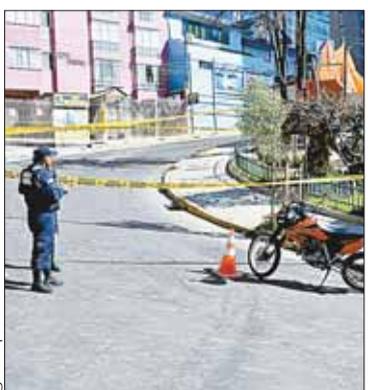
Sin embargo, otro funcionario desvirtuó los dichos de Arias. En un audio, reproducido por RTP, se escucha al funcionario municipal decir: “Vecinos, les habla su comandante de Grupo de Atención de Emergencias Municipales (GAEM), Michael Guzmán. Por una cuestión de seguridad vamos a pedir que todos los vecinos del edificio vayamos evacuando de forma ordenada y de forma preventiva. No es un indicio de que vaya a suceder nada, pero tenemos que realizar la evacuación de forma preventiva por favor”.

gado, iban a hacer un edificio en un pequeño callejón”, dijo la administradora de uno de los edificios afectados, Eve Estruebel.

ESTUDIOS. El subalcalde del Macrodistrito Centro, Jimmy Osorio, confirmó que la construcción tenía permisos del municipio y que presentaron los estudios de suelo. Señaló que el siniestro pudo generarse por el “colapso de la estructura, tal vez por filtraciones que no fueron mantenidas y socavaron la parte interna”.

Osorio afirmó que ya se tomaron todas las medidas preventivas, una de ellas el acordonamiento

Alcaldía habilita rutas alternas desde este viernes



La Alcaldía habilita rutas alternas.

La Alcaldía estima que la rehabilitación de la vía afectada tardará un mes

R. F. n LA PAZ

El secretario municipal de Movilidad y Seguridad Ciudadana, Ariel Torrez, informó que ante la caída de un muro en la final avenida 20 de Octubre, desde las 05.00 de este viernes habilitarán el carril de subida de la avenida Kantutani para el tránsito vehicular, que se modifica-

rá en sentido contrario a partir de la Estación de Servicio Kantutani para ingresar por las vías Sánchez Lima, Macario Pinilla y conectar a la avenida 20 de Octubre.

“Este trabajo de contingencia ya está planificado. Se ha instruido la intervención sobre las vías que van a cambiar de sentido para la vialidad y restablecer la interconexión de la ciudad desde el centro hacia la zona Sur y viceversa”, explicó el funcionario.

Desde tempranas horas de

ayer, luego de la eventualidad, la Guardia Municipal de Transporte restringió el ingreso de vehículos hacia el sector de la final avenida 20 de Octubre, a partir de la avenida Kantutani, a la altura del distribuidor Derechos Humanos.

Una vez realizadas las evaluaciones técnicas, el alcalde Iván Arias informó que no existe peligro de deslizamiento de viviendas.

La caída del muro de contención ocurrió en los predios donde se construye el edificio Panoramic

a cargo de la Empresa Constructora Tauro S.A. y se debió a la ruptura de la tubería matriz de agua, cuya causa todavía no ha sido identificada. El alcalde de La Paz, Iván Arias, aseguró que el hecho es de completa responsabilidad de la empresa constructora.

El acceso a la avenida 20 de Octubre desde la avenida Kantutani quedará cerrado hasta que se concluyan las obras de rehabilitación de la vía. Estiman que será durante un mes.



la razón-archivo

MEDIDA. Los estudiantes usaron barbijo de forma obligatoria en 2021, 2022 y parte del año pasado.

No se descarta retomar el **barbijo** en el retorno a clases

Sociedad. Educación coordina las medidas para proteger a los estudiantes

AYLIN PEÑARANDA en LA PAZ

Menos de un mes falta para el retorno a clases y hay una preocupación latente: el COVID-19. Un llamativo ascenso de contagios golpea al país desde finales de 2023 y genera dudas sobre si será necesario retomar el uso del barbijo en los colegios.

El Ministerio de Educación informó que se trabaja de cerca con el Ministerio de Salud para determinar las medidas necesarias que precautelen el bienestar de los estudiantes; el uso del barbijo de manera obligatoria no se encuentra todavía descartado.

“Hay que esperar, todavía estamos a tiempo, pero nosotros no descartamos, porque lo importante es la salud de nuestros estudiantes”, expresó el ministro de Educación, Édgar Pary.

Se aguardan las recomendaciones de Salud para precisar todas las medidas de bioseguridad que estudiantes y maestros

deben implementar. “De ahí tiene que partir, ellos son la parte técnica y nosotros vamos a ir coordinando para prever y dar condiciones para el inicio de las actividades educativas”, afirmó la autoridad.

En La Paz, el director departamental de Educación, Basilio Pérez, indicó también que se asumirá lo que las autoridades sanitarias recomienden al respecto. El barbijo es uno de los insumos demostrado como eficiente para la prevención; además, la autoridad recomendó vacunar a los menores de edad antes del inicio de las actividades escolares de esta gestión, previsto para el lunes 5 de febrero.

“Las recomendaciones desde las instancias de salud ya nos dieron, que debemos dar seguridad a nuestros niños y niñas en las unidades educativas para el inicio de clases y se deben utilizar los barbijos para evitar los contagios masivos que puedan existir”, complementó el director.

El COVID-19 es motivo de alerta en el país desde 2020. Si bien los casos han ido en descenso, en especial tras el comienzo de la vacunación, la pandemia sigue generando la atención del sistema sanitario y más en estas semanas de ascenso de casos, nuevamente con fallecidos.



En 2020, cuando el COVID-19 ingresó al territorio nacional, las clases presenciales fueron suspendidas y el año escolar cerrado de forma anticipada. Para la siguiente gestión, la 2021, el Gobierno estableció tres modalidades de actividades y las aulas volvieron a recibir de manera progresiva a los estudiantes.

Para 2022 y con mayor fuerza el año pasado, las clases presenciales ya fueron preponderantes frente a las modalidades a distancia y semipresencial.

En todas esas etapas, desde 2021, el barbijo fue un insumo obligatorio en los colegios, no obstante, en agosto del año pasado, con la finalización de la emergencia sanitaria por el COVID-19, el cubrebocas pasó a ser opcional. Ahora se analiza retomar en el contexto de ascenso de contagios. Eso sí, un protocolo de bioseguridad sigue vigente.

“Hemos emitido, a través de una resolución biministerial, con el Ministerio de Educación y el de Salud, el volumen dos del Protocolo de Bioseguridad para el retorno a las clases, por lo que este protocolo está vigente desde agosto de 2023. Hemos trabajado arduamente en mejorar este protocolo”, remarcó la ministra de Salud, María Renée Castro.

Reclutamiento del servicio militar: conozca recintos y requisitos

Sociedad. Defensa informó que se dispondrán 20.000 plazas en esta gestión

AYLIN PEÑARANDA en LA PAZ

Con 20.000 cupos, el Ministerio de Defensa confirmó ayer que el lunes 15 empezará de manera oficial el reclutamiento para el servicio militar, que es obligatorio para los varones en el país. Los requisitos, así como los recintos habilitados, ya fueron establecidos.

En cuanto a qué requisitos son necesarios para acceder al reclutamiento se encuentran: certificado de nacimiento y cédula de identidad vigente (original y fotocopia), la edad del postulante debe estar entre los 18 y 22 años, y análisis de grupo sanguíneo (original firmado por el área de Biotecnología), informó el ministerio.

En el caso de los varones de 17 años, se pide una carta notariada como nota de salvaguarda. Asimismo, el postulante deberá cumplir de forma obligatoria los 18 años antes del licenciamiento.

También es necesario tener una cuenta en el Banco Unión para recibir los socorros de manera mensual. Se detalló que con esta finalidad se dispondrán agentes de esta institución bancaria en los centros de reclutamiento, para facilitar este procedimiento.

A las mujeres que buscan re-

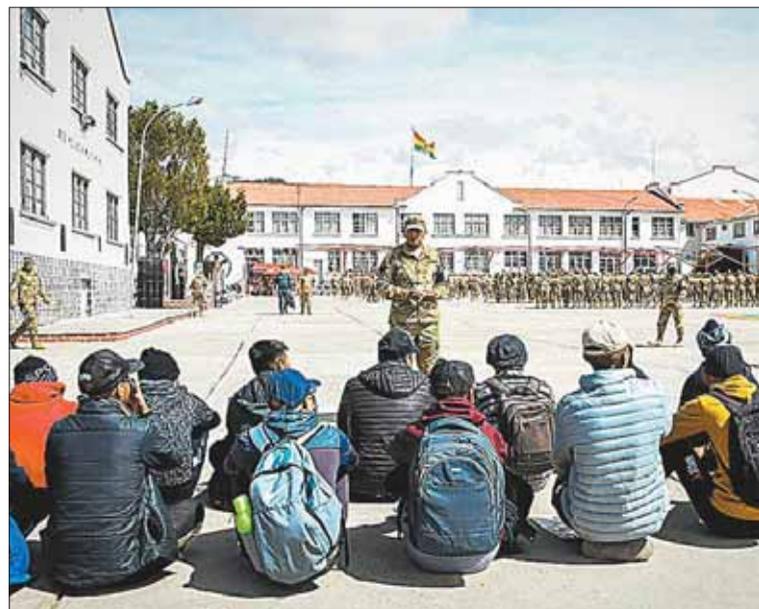
clutarse de forma voluntaria se les solicita una prueba de embarazo en sangre, tomada en la semana de su presentación.

“Entre los recintos en que se reclutará a nivel nacional se encuentran: el Colegio Militar del Ejército ‘Cnl. Gualberto Villarroel’, en La Paz; Escuela Militar de Música del Ejército, en Viacha; Regimiento de Infantería-35 ‘Bruno Racua’ en Puerto Rico, Pando; Regimiento de Artillería-1 ‘Camacho’, en Oruro” (sic), informó Defensa, en una nota institucional.

LISTA. Además están habilitados el Batallón de Infantería V ‘Ovando’ en Sucre; Batallón Policía Militar Naval N° 3 ‘SCZ’ en Santa Cruz; la Escuela Militar de Sargentos del Ejército en Tarata, Cochabamba; Regimiento de Infantería de Selva-16 ‘Jordán’ en Riberalta, Beni; y la Escuela de Cóndores Bolivianos en Sanandita, Tarija.

A los postulantes se les pidió no hacer filas, aunque ya se ha visto bastante afluencia en algunos puntos. Se dispondrán 20.000 plazas para abastecer a la demanda. El servicio militar implica el acuartelamiento de un año, el cual es obligatorio para los varones y voluntario para mujeres.

“Muchas veces los jóvenes hacen filas en los cuarteles, decirles que no es necesario, los cupos en todas las unidades están garantizados, puesto que vamos a tener más de 20.000 plazas a nivel nacional en todas las unidades militares, todo este proceso va a tener duración de un mes”, dijo el director general de Territorial Militar del Ministerio de Defensa, coronel Ernesto Caballero Ustariz.



ministerio de defensa

OBLIGATORIO. El servicio militar implica el acuartelamiento de un año.



ACTO. El presidente Luis Arce posiona a los nuevos jefes militares.

Arce cambia el Alto Mando y Vigabriel es el comandante

Nacional. El Presidente emitió premisas como la defensa de los recursos naturales

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

El presidente Luis Arce posesionó al nuevo Alto Mando militar que tiene ahora como comandante en jefe interino de las Fuerzas Armadas (FFAA) al vicealmirante Gonzalo Vigabriel Sánchez. El acto se realizó en la Casa Grande del Pueblo.

El mandatario tomó el juramento de las nuevas autoridades militares y emitió una serie de premisas que deben impulsar, entre ellas, la defensa de los recursos estratégicos del país como el litio, tierras raras, entre otros. Sobre ellos, consideró que hay intereses globales regionales y vecinales que buscan controlarlos.

“Se despliegan fuerzas externas en busca de controlar nuestros recursos estratégicos. (Además), tratan de aislarnos de la cuenca del Pacífico”, advirtió.

El jefe del Estado dijo que esos intereses buscan, primero, “desestabilizar el poder” y, luego, afectar la economía del país.

Por ello, demandó del mando militar la implementación de “lineamientos estratégicos” que permitan adecuar las acciones de las FFAA a la actual coyuntura mundial, regional y local.

“Debemos sentar las bases y los nuevos planes de desarrollo que incluyen el planeamiento militar hacia 2050 (...); deben permitir modernizar a las distintas fuerzas, fortalecer las capacidades y operaciones conjuntas y enfrentar las amenazas externas”, reiteró el Presidente.

Otra de las recomendaciones al mando militar tiene que ver con el trabajo y la lucha contra el contrabando y el narcotráfico.

MODERNIZACIÓN. Asimismo, demandó la implementación de nuevas tecnologías en los procedimientos militares y señaló que “la tecnología está transformando la guerra y la defensa (de los países) de forma radical”.

“Desde las universidades e institutos militares, y todos los escalones, se debe activar estas nuevas capacidades tecnológicas que permitan modernizar los enfoques y entornos”, recomendó.

El vicealmirante Vigabriel Sánchez, posesionado como comandante en jefe interino de las FFAA del Estado, agradeció “la confianza” del mandatario y reivindicó el trabajo de las tres fuerzas en la lucha contra el contrabando y la atención de desastres naturales.

Además de Vigabriel, juraron el general Marco Antonio Peñaloza Ameller como jefe de Estado Mayor; el general Juan José Zúñiga, como comandante general del Ejército; el general Marcelo Zegada Gutiérrez, como comandante de la Fuerza Aérea Boliviana y el vicealmirante Juan Arnez Salvador, como comandante general de la Armada Boliviana.

laRazón

¿Te gustaría publicitar con nosotros? Contáctanos:

La Paz:
Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:
Cel. 67401629

Santa Cruz:
Cel. 71560184

Comunicado

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Comunica a sus distinguidos clientes y público en general que a partir del 30 de enero de la gestión en curso, procederá con el cierre del **Cajero Automático “Zona Central”** dependiente de la Sucursal La Paz, ubicado en la Plaza Alonso de Mendoza N° 284 zona Central.

Invitamos a nuestros clientes y público en general a realizar sus transacciones en nuestro punto de atención más cercano: **Cajero Automático “Illampu”** ubicado en la calle Illampu N° 704 entre calles Graneros y Santa Cruz Hotel El Rosario de la ciudad de La Paz.

Agradecemos su gentil atención.

Banco PYME Ecofuturo Enero de 2024

Esta entidad es supervisada por ASFI

Construyendo Oportunidades

BNB Banco Nacional de Bolivia

BONOS SUBORDINADOS BNB III CANCELACIÓN CUPÓN N° 14 Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

EL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. COMUNICA A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BNB III, QUE A PARTIR DEL DÍA VIERNES 19 DE ENERO, BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA REALIZARÁ LA CANCELACIÓN DEL CUPÓN CATORCE Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL DE LAS SERIES: BNB-E1A-17 Y, BNB-E1B-17.

REQUISITOS:

PERSONAS NATURALES: CÉDULA DE IDENTIDAD Y FOTOCOPIA DE LA MISMA.

NOTA: A TODOS AQUELLOS TENEDORES DE VALORES QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BONOS A TRAVÉS DE BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, SE INFORMA QUE EL PAGO DE SUS CUPONES SERÁ REALIZADO AUTOMÁTICAMENTE, SEGÚN LA FORMA DE PAGO SOLICITADA AL MOMENTO DE ADQUIRIR DICHS VALORES.

PERSONAS JURÍDICAS: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANDO EL PAGO, FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PODER NOTARIADO INSCRITO EN SEPREC DEL REPRESENTANTE LEGAL (POR ÚNICA VEZ) Y FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL MISMO.

NOTA: TODOS LOS TENEDORES QUE HAYAN ENVIADO EL FORMULARIO PARA PAGO DE DERECHOS ECONÓMICOS Y QUE HAYAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, RECIBIRÁN EL PAGO DE FORMA AUTOMÁTICA CON LA INFORMACIÓN DESCRITA EN EL MISMO SIN NECESIDAD DE PRESENTAR NINGUN OTRO REQUISITO.

PARA RECIBIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE DEBEN TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- EL DÍA DE INICIO DEL PAGO, LA CANCELACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., NO SIENDO NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (“CAT”).
- EN CASO DE SOLICITAR EL COBRO POSTERIORMENTE A LA FECHA DE PAGO, ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD DE LA EDV.

LOS PAGOS SE EFECTUAN ÚNICAMENTE A LOS TENEDORES DE VALORES, REGISTRADOS EN LA RELACIÓN DE TITULARIDAD PROPORCIONADA POR LA EDV O EN EL RESPECTIVO CAT. NO SE REALIZARÁN PAGOS A TERCERAS PERSONAS.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

LA PAZ: AVENIDA CAMACHO ESQUINA COLÓN N° 1296 PISO 5
TELÉFONOS: 2330386 - 2315040
CONTACTO: CHRISTIAN COCA

COCHABAMBA: CALLE NATANIEL AGUIRRE ESQUINA JORDÁN N° E-198
TELÉFONO: 4153999
CONTACTO: MARGOTH QUINTANA

SANTA CRUZ: CALLE GABRIEL RENÉ MORENO N° 258
TELÉFONO: 3662400
CONTACTO: PRISCILA RIVERA

SUCRE: CALLE ESPAÑA N° 90
TELÉFONO: 6914300
CONTACTO: GUILLERMO COSULICH

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 a.m. a 16:00 p.m

BRAS **BOL S.R.L.**

Gerencia, Ventas y Personal de BRASBOL SRL se adhieren al profundo pesar al duelo por fallecimiento del:

Sr. Carlos Rogelio Verastegui Gonzales
Q.E.P.D.

Nuestras mas sinceras condolencias a la familia del que en vida fue nuestro compañero y amigo de trabajo.

La Paz, 11 de Enero del 2024

Mundo. Poco a poco vuelve la normalidad. 'Despertaron nuestra ira', dice un ministro

Ecuador lanza una dura **ofensiva militar** contra el 'narco'

16
es la cifra de personas fallecidas en 4 días

AFP n QUITO

El gobierno de Ecuador presionó ayer con una dura ofensiva militar a las más de veinte bandas criminales y narcotraficantes que desde hace cuatro días imponen el terror en el país, en una ola de violencia que ha dejado al menos 16 muertos.

Más de 22.400 militares desplegados, patrullajes por tierra, aire y mar, requisas en las calles, operaciones en cárceles, toques de queda: el gobierno del nuevo presidente, Daniel Noboa, no cede ante los ataques del narco en una "guerra" que tiene a la población sumida en el miedo.

"Quisieron infundir temor, pero despertaron nuestra ira. Creyeron que someterían a todo un país y se olvidaron que las fuerzas armadas están entrenadas para la guerra", advirtió el ministro de Defensa Gian Carlo Loffredo, en un mensaje en redes sociales.

Aunque la actividad se reanudó levemente en las principales ciudades, muchos comercios se mantienen cerrados, el transporte público circula con menor frecuencia de la habitual, universidades y escuelas atienden clases de manera virtual y prima el teletrabajo. "Ceder ante el mal, ¡jamás!, luchar incansablemente ¡siempre!", dijo en alocución Noboa, de 36 años y en el poder desde noviembre. El martes, la ofensiva del narco mostró su peor cara con un ataque a la prensa registrado en vivo y en directo que dio la vuelta al mundo. Hombres encapuchados con fusiles y granadas tomaron un canal de televisión pública durante el noticiero del mediodía,



CONTROL. Grupos de militares patrullan las calles de Quito y a ratos se enfrentan con 'narcos'.

someteron a los periodistas e hirieron a dos trabajadores. No hubo muertos y 13 responsables fueron detenidos, pero la transmisión se detuvo y no ha retomado su programación.

El gobierno explica la reciente ofensiva como una represalia de las organizaciones ilegales, integradas por unos 20.000 miembros, en rechazo a sus políticas de mano firme para enderezar el rumbo de un país que hasta hace poco era tranquilo. En los últimos cinco años, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes pasó de 6 a 46 en 2023.

"Si se meten con la población, se meten con las Fuerzas Arma-

das", insistió el ministro de Defensa. La actual crisis empezó el domingo, cuando uno de los capos más temidos desapareció de su prisión en Guayaquil (suroeste). A la fuga de Adolfo Macías, alias "Fito", jefe de la principal banda criminal del país conocida como Los Choneros, le siguió una arremetida violenta: motines en las cárceles, 139 funcionarios de prisiones retenidos por presos, siete policías secuestrados de los cuales seis ya fueron liberados, ataques con explosivos y vehículos incendiados. La policía no ha actualizado cifras y el organismo que administra las prisiones no da información sobre retenidos.

En la noche del miércoles el balance de muertos aumentó a 16 tras un incendio provocado en una discoteca en la Amazonía que dejó dos fallecidos, nueve heridos y 11 locales afectados, en un ataque que la policía calificó de "terrorista". A diario circulan videos en redes sociales sobre crueles asesinatos de miembros de la fuerza pública, supuestos saqueos y ataques. La desinformación y el pánico ha provocado confusión. En entrevista con Radio Sucesos, Pabel Muñoz, alcalde de Quito, señaló que en la capital "hubo 53 alertas de emergencia de las cuales 18 eran ciertas". La policía desmintió varios videos publicados.

Suman 178 los rehenes en las cárceles

AFP n QUITO

Otros 39 funcionarios carcelarios fueron retenidos por presos de Ecuador para un total de 178 secuestrados dentro de las cárceles a lo largo de cuatro días de arremetida violenta del narco, según un nuevo balance oficial de ayer jueves.

El organismo que administra las prisiones (SNAI) indicó en un boletín que los motines se mantienen y dejan 158 guías penitenciarios y 20 funcionarios administrativos retenidos dentro de los centros penitenciarios, mientras reclusos disparan contra las fuerzas armadas situadas en el exterior. Ecuador vive una ola de violencia desde el domingo que deja al menos 16 muertos.

La ciudad portuaria de Guayaquil, la más peligrosa del país, retoma paulatinamente su actividad. La principal avenida de la ciudad se veía ayer sin sus habituales embotellamientos, aunque el confinamiento casi total del día anterior cedió. Algunos comercios prevén abrir media jornada y algunos ciudadanos transitaban las calles camino a sus trabajos, al igual que en Quito.

"Estamos con miedo, con temor", dijo a la AFP Inés Macas, una ama de casa.

El canal de TV atacado volvió 'con más fuerza'

Sus presentadores agradecieron a la gente, la Policía y a los militares

AFP n GUAYAQUIL

"¡Gracias a todos por sus mensajes! ¡Gracias a la policía!": el canal de televisión ecuatoriano TC, cuyos estudios en Guayaquil fueron copados por una banda criminal, retomó ayer jueves sus emisiones en un ambiente de emoción y de "reconocimiento".

"No queremos reiniciar la transmisión (...) de este espacio in-

formativo desde Guayaquil sin antes decirles gracias. Gracias a ustedes nuestros televidentes por sus mensajes de solidaridad", declaró la presentadora del noticiero Saskia Bermeo al regresar a las transmisiones en directo.

"Gracias también a las fuerzas militares y policiales por su profesionalismo y trabajo impecable", subrayó la periodista con la voz quebrada y luciendo un traje oscuro. "En menos de 15 minutos" los policías y militares "sometieron a quienes pretendieron sembrar el terror y controlaron estas

instalaciones devolviéndonos a nuestros hogares para volver a abrazar, sí, a abrazar, a nuestras familias". "Regresamos ahora con más fuerza (...) con la gente que se despierta con nuestra señal para salir a construir un mejor Ecuador, con la gente que permite que los acompañemos en su diario vivir porque confía en este equipo dedicado a informar con veracidad, transparencia", agregó llorando y clamando por un "Ecuador de paz". El canal fue atacado en directo el martes por hombres armados y encapuchados



TEMOR. Hay más control en las afueras del canal de TV atacado.



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 006
La Paz, 10 de enero de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Estado en los numerales 23 y 34 del Parágrafo II del Artículo 298, dispone que es competencia exclusiva del Nivel Central del Estado, la Política Fiscal y la deuda pública interna y externa.

Que la Constitución Política del Estado, en el Parágrafo I del Artículo 322, determina que la Asamblea Legislativa Plurinacional autorizará la contratación de deuda pública cuando se demuestre la capacidad de generar ingresos para cubrir el capital y los intereses, y se justifiquen técnicamente las condiciones más ventajosas en las tasas, los plazos, los montos y otras circunstancias.

Que la Constitución Política del Estado en el Parágrafo I del Artículo 321, establece que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto.

Que la Constitución Política del Estado en el Parágrafo I del Artículo 323, dispone que la política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria.

Que los Artículos 3 y 11 inciso c) de la Ley N° 1178, de 20 de julio de 1990, determinan que los sistemas de Administración y de Control Gubernamentales se aplicarán en todas las entidades del Sector Público, sin excepción; y que, serán de cumplimiento obligatorio por las entidades del Sector Público, las políticas y normas establecidas por la máxima autoridad del Sistema de Tesorería del Estado para el manejo de fondos, valores y endeudamiento.

Que el inciso a) del Artículo 20 de la Ley N° 1178 señala que todos los sistemas que trata la Ley serán regidos por órganos rectores, cuya atribución básica, entre otras, es la de emitir las normas y reglamentos básicos de cada sistema.

Que el Artículo 22 de la Ley N° 1178 modificado por el Artículo 12 de la Ley N° 3351, de 21 de febrero de 2006, establece que el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, es el Órgano Rector del Sistema de Tesorería y Crédito Público, entre otros.

Que los Artículos 33 y 34 de la Ley N° 2042, de 21 de diciembre de 1999, de Administración Presupuestaria, señalan que las entidades públicas nacionales, departamentales y municipales, a excepción de las empresas públicas, con carácter previo a la contratación de cualquier endeudamiento interno y/o externo, deben registrar ante el Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, el inicio de sus operaciones de endeudamiento, para su autorización correspondiente; y que, las entidades públicas ejecutoras y/o deudoras de crédito, programarán y destinarán los desembolsos exclusivamente para los fines contratados. El registro de estos desembolsos y su uso consiguiente es responsabilidad de la máxima autoridad y/o ejecutivo de la institución.

Que el Parágrafo I del Artículo 35 de la Ley N° 2042, modificado por la Disposición Adicional Segunda de Ley N° 1389, de 24 de agosto de 2021, de Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública, establece los límites de endeudamiento a los que deben sujetarse las entidades públicas descentralizadas, autónomas y autárquicas.

Que el Parágrafo VI del Artículo 108 y el Parágrafo I del Artículo 113 de la Ley N° 031, de 19 de julio de 2010, Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez, determinan que para la contratación de endeudamiento público interno o externo, las Entidades Territoriales Autónomas deberán justificar técnicamente las condiciones más ventajosas en términos de tasas, plazos y monto, así como demostrar la capacidad de generar ingresos para cubrir el capital y los intereses, enmarcándose en las políticas y niveles de endeudamiento, concesionalidad, programación operativa y presupuesto; para el efecto, con carácter previo, deben registrar ante la instancia establecida del Órgano Ejecutivo el inicio de sus operaciones de crédito público; y que, la administración pública de las Entidades Territoriales Autónomas se registrará por las normas de gestión pública emitidas en el marco de la Constitución Política del Estado y disposiciones legales vigentes.

Que el inciso m) del Artículo 44 del Decreto Supremo N° 4857 de 6 de enero de 2023, dispone como atribuciones del Ministro de Economía y Finanzas Públicas, las de ejercer

las facultades de Órgano Rector del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público.

Que el Artículo 30 de las Normas Básicas del Sistema de Crédito Público, aprobadas mediante Resolución Suprema N° 218041 de fecha 29 de julio de 1997, determina que el proceso de inicio de operaciones de crédito público, comprenderá el cumplimiento de formalidades administrativas establecidas por el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Reglamento expreso, considerando: El tipo de operación que se solicita iniciar; el ámbito institucional y/o territorial en el que se encuentren las entidades del sector público solicitantes; los alcances de la responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva de las entidades del sector público solicitantes y; la capacidad del sector público para atender el servicio de la deuda.

Que las Normas Básicas del Sistema de Crédito Público en su Artículo 38, disponen que las entidades del sector público a nivel nacional, departamental y municipal formalizarán operaciones de crédito público, mediante el cumplimiento de los requisitos que determine el Ministerio de Hacienda, actual Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Que mediante Resolución Ministerial N° 338 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de 29 de septiembre de 2022, se aprueba el "Reglamento Específico para el Registro de Inicio de Operaciones de Crédito Público para Proyectos de Inversión Pública", en el cual se establece el procedimiento y metodología para el cálculo de los indicadores de endeudamiento.

Que en la gestión 2020, se declaró emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote del Coronavirus (COVID-19), mediante Decreto Supremo N° 4196 de 17 de marzo de 2020, misma que tuvo un impacto en la economía mundial y las finanzas públicas, reduciendo de manera significativa los Ingresos Corrientes de las Entidades Territoriales Autónomas.

Que el inciso w) del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857, dispone como una atribución de las Ministras y Ministros del Órgano Ejecutivo, la de emitir Resoluciones Ministeriales en el marco de sus competencias.

POR TANTO:

El Ministro de Economía y Finanzas Públicas, en uso de sus atribuciones conferidas por la normativa vigente,

RESUELVE:

PRIMERA.- Excluir la gestión 2020 del promedio de los Ingresos Corrientes Recurrentes de los últimos cuatro años (PICR₄ años), en la aplicación de las fórmulas de cálculo de indicadores de endeudamiento (Servicio de la Deuda y Valor presente de la Deuda Total), establecidas en el Anexo III del "Reglamento Específico para el Registro de Inicio de Operaciones de Crédito Público para Proyectos de Inversión Pública", aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 338 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de 29 de septiembre de 2022.

SEGUNDA.- La Máxima Autoridad Ejecutiva de cada entidad pública es responsable del registro en el Sistema de Gestión Pública de todas las operaciones con efecto económico y financiero, requeridas para el cálculo de los indicadores de endeudamiento y otorgación del certificado de Registro de Inicio de Operaciones de Crédito Público.

TERCERA.- A partir de la publicación de la presente Resolución Ministerial, para el cálculo de los indicadores de endeudamiento de los trámites de Registro de Inicio de Operaciones de Crédito Público que se encuentren en curso se aplicará la Disposición Primera de esta Resolución.

CUARTA.- La presente Resolución Ministerial entrará en vigencia a partir de su publicación en un medio de prensa de circulación nacional.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Marcelo Alejandro Montenegro Gomez Garcia
Ministro de Economía y Finanzas Públicas

www.economiafinanzas.gob.bo EconomíaBo

¡Estamos saliendo adelante!

laRazón PLUS R

Para suscribirte contáctate al: **71560157**

Semanal **15 Bs.**

Mensual **35 Bs.**

Suscríbete a la edición digital

y recibe el periódico en formato PDF en tu correo

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal DEL LORO DE ORO

¡encuétralo aquí!

- 1 Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.
- 2 Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.
- 3 Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.
- 4 Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.

laRazón

laRazón

El Directorio, la Dirección, la Gerencia General y todo el personal de Inversiones Grupo Prensa y los periódicos La Razón y Extra se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

Sra. Bertha Quintanilla
Vda. de Capriles

(QEPD)

Madre de nuestro compañero, Óscar Capriles, a quien acompañamos en este difícil momento.

La Paz, enero de 2024

AFP n BUENOS AIRES

El primer informe oficial de inflación en Argentina durante la era de Javier Milei en la Presidencia dio cuenta ayer de un aumento de precios de 25,5% apenas en diciembre, para un total anual de 211,4% en 2023.

Luego de una devaluación de más de 50% del tipo de cambio oficial decidida por el gobernante ultraliberal tras asumir el 10 de diciembre, los rubros con mayores alzas el mes pasado fueron Bienes y Servicios (32,7%), Salud (32,6%), Transporte (31,7%) y Equipamiento y mantenimiento del hogar (30,7%), detalló ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de este país.

Pero "la división con mayor incidencia en todas las regiones fue alimentos y bebidas no alcohólicas (29,7%)", destacó el instituto, resaltando además los precios de las carnes, el pan y los cereales.

La inflación a 12 meses en Argentina había llegado en noviembre a 160,9%, cuando el índice de precios al consumo alcanzó 12,8% en el mes. Para combatir la escalada de precios y sobre todo el déficit de las finanzas públicas, Milei implementó medidas de austeridad que incluyen la reducción de subsidios a las tarifas de energía y de transporte, así como la paralización de obras de infraestructura financiadas por el Estado que aún no comenzaron.

Además, resolvió una devaluación de la moneda de más de 50%, dentro de un régimen de control de divisas vigente en Argentina desde hace años, que contempla una decena de tipos de cambio diferentes.

El peso oficial cotiza a 835 pesos, mientras el dólar informal, paralelo o "blue", llegaba a 1.120 pesos este jueves.

"La polea principal de transmisión del proceso inflacionario es el tipo de cambio", explicó el economista Hernán Letcher a la AFP, en alusión a la devaluación de más de 50% del peso. Esa devaluación presagiaba una alta tasa de inflación en diciembre.

"Si la inflación de diciembre es 30% es un 'numerazo'; veníamos



PRECIOS. Los argentinos sufren cada que va a los supermercados.

Javier Milei se estrena con una inflación de 211% en 2023

para 45%", dijo el domingo el propio Milei. Respecto al número inferior al esperado por el presidente, Letcher estimó que, lo que "tira para abajo", es el precio de los servicios públicos que aún no han sido actualizados.

"Habitualmente, cuando hay una devaluación en Argentina hay un efecto directo sobre los precios. Y los salarios tienden a actualizarse últimos. Por eso se produce la pérdida de poder adquisi-

Mundo. En diciembre del 2023 se marcó un 25,5%. El FMI pide apoyo político

tivo", explicó Letcher, director del Centro de Economía Política de Argentina. Además, "el gobierno de Milei dijo que iba a actualizar las tarifas. Lo que pasa es que todavía no se implementó ese mecanismo", añadió. En los mercados de las afueras de Buenos Aires reinaba la resignación.

"Hoy ni siquiera pueden tomar leche con lo que sale el litro", dijo María Ester Espíndola, una jubilada de 65 años.

Los argentinos siguen atormentados por la hiperinflación de hasta el 3.000% que vivieron entre 1989 y 1990 y la dramática implosión económica de 2001. Ana Albornoz, una niñera de 53 años, compara sus compras actuales con una búsqueda del tesoro. "Antes iba a un solo súper y ahora tengo que ir a varios lugares para elegir cada cosa", cuenta a la AFP.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional espera que el gobierno de Milei consiga "apoyo político" para aprobar la llamada "ley omnibus", un ambicioso proyecto de reformas económicas, afirmó la directora de comunicaciones del FMI, Julie Kozack. El miércoles por la noche, Argentina y el FMI alcanzaron un acuerdo que permitirá el desembolso de 4.700 millones de dólares a este país.

Hijo de Petro irá a juicio por 'lavado'

MUNDO. La justicia lo convocó para el 29 de abril de este año.

AFP n BOGOTÁ

El hijo mayor del presidente de Colombia, Gustavo Petro, fue llamado a juicio ayer por un fiscal que lo acusa de lavado de activos por la posible entrada de dineros del narcotráfico a la campaña de su padre.

"Se llama a juicio al señor Nicolás Fernando Petro Burgos", afirmó el fiscal Mario Burgos durante una audiencia de acusación en la ciudad de Barranquilla (norte), donde reside el exasambleísta.

Petro Burgos deberá presentarse de nuevo el 29 de abril para una "audiencia preparatoria" del juicio, indicó el juez del caso, Hugo Carbonó.

Los cargos presentados por la fiscalía surgen del testimonio de la exesposa de Nicolás Petro, Daysuris Vásquez, quien tras una infidelidad lo señaló de recibir grandes sumas de dinero en efectivo de Samuel Santander Lopesierra, condenado por narcotráfico en Estados Unidos. Burgos imputó al hijo del presidente, capturado en julio pasado, por presuntamente "adquirir, invertir, ocultar, encubrir y dar apariencia de legalidad" a dineros obtenidos de forma irregular, además de "incrementar en forma injustificada" su patrimonio económico. Según la Fiscalía, Santander Lopesierra dio a Nicolás Petro unos 400 millones de pesos colombianos (equivalentes a 102.000 dólares), al igual que Alfonso "El turco" Hilsaca, un negociante acusado por financiar grupos paramilitares y planear homicidios.

Trump convierte su juicio en una 'tribuna política'

MUNDO. El expresidente de EEUU acusó a Biden y atacó al juez y a la fiscal.

AFP n NUEVA YORK

Donald Trump volvió a transformar ayer el juicio por fraude fiscal en Nueva York en tribuna política, denunciando "injerencia electoral" a cuatro días del voto de los republicanos en el estado de Iowa, que abrirá las elecciones primarias en las que es el gran favorito.

El antiguo inquilino de la Casa

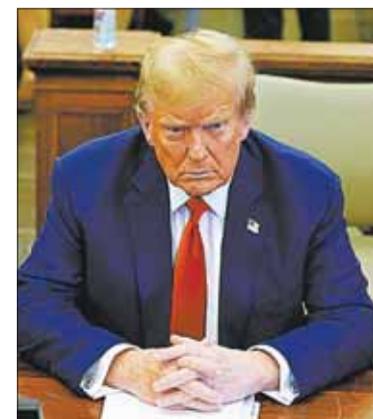
Blanca (2017-2021) a la que espera regresar tras las elecciones presidenciales de noviembre, está acusado junto a sus hijos Eric y Donald Jr de inflar fraudulentamente el valor de sus propiedades en la década de 2010 para obtener condiciones favorables de los bancos y empresas de seguros.

La fiscal general de Nueva York Letitia James, que presentó una demanda civil en 2022 por fraudes financieros, le reclama 370 millones de dólares por daños y podría retirar a la familia Trump

el control de sus activos inmobiliarios. Al regresar ayer al tribunal para los alegatos finales, Trump, de 77 años, volvió a arremeter ante la prensa contra las "injerencias políticas", las "injerencias electorales al más alto nivel" y un "juicio muy injusto", llegando a acusar al presidente Joe Biden de estar detrás de esa injerencia.

El favorito en las primarias quería dar él mismo sus alegatos finales, pero el juez Arthur Engoron lo rechazó al temer "un discurso de campaña" en la sala. Fi-

nalmente, el jueves, el juez permitió a Donald Trump desarrollar algunos argumentos, y el expresidente aprovechó inmediatamente la ocasión para atacar a Letitia James, a la que tildó de "pirata política". "Quieren asegurarse de que nunca vuelva a ganar (elecciones). Ella (fiscal general) odia a Trump... y si no puedo hablar de ello, me duele", bromeó. El juez intentó interrumpirlo, pero el expresidente replicó: "Usted persigue su propia agenda, no puede escuchar más de un minuto".



Trump en el juzgado.

MARCAS

laRazón

W Bolívar aún negocia para que el volante salga al fútbol del Ecuador

PAULO APAZA en LA PAZ

Gabriel Villamil, mediocampista tarijeño, tiene la chance de jugar esta temporada en el club Liga Deportiva Universitaria de Quito (LDU), actual campeón de la Copa Sudamericana.

Bolívar es el dueño de los derechos deportivos del jugador y está en negociación con los dirigentes ecuatorianos para llegar a un acuerdo.

Villamil fue convocado para la selección boliviana Sub-23, que en este momento se encuentra en Chile para jugar un amistoso ante el combinado trasandino y luego disputar el Preolímpico, antes de sumarse a los entrenamientos de Bolívar o su nuevo club.

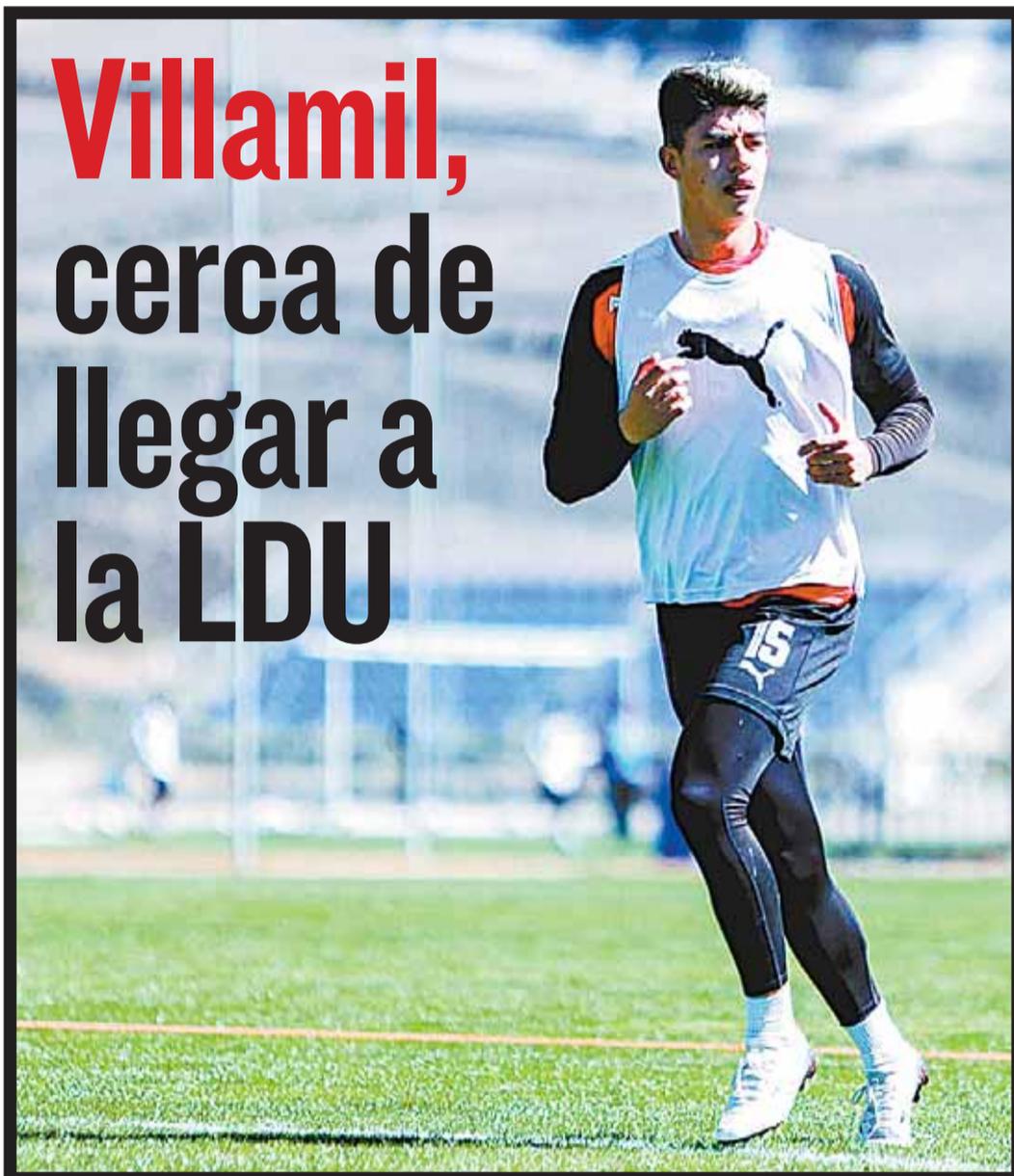
Para el tarijeño puede ser su primera experiencia internacional y la opción de hacerlo en las filas de un equipo que creció en los últimos años a nivel Sudamérica.

LDU cuenta con cinco títulos en el continente, una Copa Libertadores (2008), dos Sudamericanas —la última la consiguió el año pasado— y dos Recopas (2009-2010).

Este año, el cuadro ecuatoriano tendrá la opción de pelear por una Recopa ante el brasileño Fluminense, actual campeón de la Copa Libertadores.

Más salidas. La dirigencia celeste confirmó que el guardameta Rubén Cordano se marchó a Oriente Petrolero, por un año y en calidad de préstamo. Mientras que el defensor Luis Haquín se marchó al Ponte Preta, club de la segunda división del fútbol brasileño, con las mismas

Villamil, cerca de llegar a la LDU



Club Bolívar

EXITOSO. Villamil, mediocampista de Bolívar.

condiciones que su excompañero Cordano, es decir, amplió un año más de contrato con Bolívar.

Otra salida, pero en este caso de manera definitiva, es la del delantero chileno Ronnie Fernández, quien rescindió de mutuo acuerdo.

Por su parte, los jugadores Nicolás Ferreyra y Diego Bejarano cumplieron sus contratos y no fueron renovados.

Renovaciones. La dirigencia paceña anunció ayer que llegó a un acuerdo con el defensor José Sagredo, quien jugará por las próximas dos temporadas. De igual manera, el extremo Jhon Velásquez amplió su contrato por los siguientes dos años.

Ambos jugadores serán tomados en cuenta por el nuevo cuerpo técnico, encabezado por el argentino Flavio Robatto.

LOS DATOS

LABOR

Bolívar comenzará el domingo sus entrenamientos en el complejo Guido Loayza y el 20 de este mes, jugará ante Melgar FC, en Arequipa, Perú.

¿CAPITÁN?

Gabriel Villamil es uno de los experimentados de la selección boliviana Sub-23 y tiene la opción de llevar el cintillo de capitán.

VENTA

Bolívar ingresó al grupo City para tener más contactos a nivel internacional y acomodar a sus jugadores para mejorar su economía.

22

años tiene Gabriel Villamil, mediocampista nacional.



Blooming apunta a torneo internacional

Montaño, gerente del club, está entusiasmado por el plantel armado

P. A. en LA PAZ

Juan Montaño, gerente general de Blooming, señaló que se apunta a conseguir un torneo internacional para este año y consideró que hay motivos para confiar que se puede lograr el objetivo.

“Apuntamos a fortalecer a la institución, nosotros tenemos que mostrar un plantel competitivo, a pesar de las resoluciones (de FIFA), tenemos limitaciones

hasta este periodo (mercado de pases) y luego podemos habilitar a otros jugadores, pero esto no nos limitará para buscar mejores lugares y estoy seguro que el club estará en buena posición esta temporada”, dijo Montaño, en el programa **Marcas**.

Blooming no puede habilitar nuevos jugadores porque tiene una sanción de la FIFA y recién se levantará la medida a mediados de este año. Aunque los futbolistas que estuvieron a préstamo en otros clubes el año pasado, regresaron para esta temporada.

“Uno cuando compite a nivel profesional quiere ser campeón

primero y si no se puede hay que optar por tener un cupo importante en la Copa Libertadores o Copa Sudamericana”, acotó.

Montaño estuvo hace poco en Oriente Petrolero, para este año lo contrató la Academia con el objetivo de mejorar en varios aspectos.

“El trabajo que se hizo en Blooming es bueno, siempre cuando uno llega a una institución hay cosas por mejorar, el objetivo del presidente (Sebastián Peña) con mi persona es ver las falencias del club y lo que me pidieron es fortalecer algunas cosas”.



CONFERENCIA. Los representantes de Fabol emiten una resolución de su Asamblea Extraordinaria.

Fabol busca frenar el inicio del torneo Apertura

W La FBF ratificó el comienzo para el 16 de febrero y dijo que los jugadores saben cómo pueden cobrar su dinero

CAPTURA DE IMAGEN

LOS DATOS

CONTACTO

Algunos miembros de Fabol se excusaron para brindar una entrevista, pero gestionaron el contacto de **Marcas** con David Paniagua.

CRÍTICAS

Paniagua, de quien se desconoce su paradero, consideró que el fútbol nacional continúa en retroceso.

PAULO APAZA en LA PAZ

Fabol (Futbolistas Agremiados de Bolivia) realizó una Asamblea Extraordinaria, el 18 de diciembre, donde los jugadores profesionales decidieron que no comience el campeonato hasta que los dirigentes solucionen sus demandas.

Sus exigencias van por el cumplimiento de las deudas que tienen 14 de los 16 equipos de la División Profesional con sus jugadores, restablecer la legalidad y paridad en los órganos jurisdiccionales, el seguro médico, el retorno del bono de presentación para los convocados a la selección boliviana absoluta, entre otras.

“Los que determinaron las medidas son los futbolistas, no creo que algún jugador quiera ingresar a la cancha cuando se le debe cuatro meses o que su compañero no recibe dinero hace tres meses, además cuando estás en indefensión jurídica y sin seguro médico”, dijo a **Marcas** David Paniagua, exsecretario general de Fabol, quien se encuentra con pa-

radero desconocido por el problema que tuvo con las pignoraciones que realizaba la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) del dinero de los clubes por los derechos de televisión.

“Si los futbolistas no se ponen fuer-

tes para defender sus derechos, sus salarios y tener defensa jurídica, será una responsabilidad que lo tienen que asumir ellos”, acotó Paniagua.

Los 16 clubes profesionales decidieron que el 16 de febrero arranque

de nuevo el fútbol en el país, el inicio está en riesgo si el gremio de los futbolistas cumple con su amenaza.

De acuerdo con el vicepresidente de la FBF, Edwin Callapino, los futbolistas pueden cobrar a través de las demandas que pueden hacer en los tribunales deportivos.

“No tiene ningún fundamento porque los futbolistas saben dónde tienen que ir para cobrar los sueldos adeudados. Esto es netamente legal, el fútbol comenzará el 16 de febrero, no hay ningún problema”, dijo Callapino, en el programa radial *Zona Mixta*.

Según el dirigente, no hay argumentos para suspender el inicio del campeonato.

“En ningún momento se los dejó huérfanos a los jugadores, como señaló Fabol en su comunicado. El dinero va directo a los futbolistas, ya no hay intermediarios, con esto cerramos el tema, no hay problema”, complementó Callapino, quien consideró que existe un mecanismo para que los futbolistas cobren a los clubes deudores.

Según FABOL, deudas de clubes a los futbolistas (gestión 2023)

1. Palmaflor, deuda de 4 meses.
2. Oriente Petrolero, deuda de 3 meses.
3. Gran Mamoré, deuda de 3 y 4 meses.
4. Blooming, deuda de 1 y 2 meses.
5. Royal Pari, deuda de 2 y 3 meses.
6. Real Santa Cruz, deuda de 2 meses.
7. Independiente, deuda de 3 y 4 meses
8. Vaca Díez, deuda de 3, 4 y 5 meses
9. Real Tomayapo, deuda de 2 y 3 meses y el premio por clasificación a Copa Sudamericana
10. FC Universitario, deuda de 2 y 3 meses, pero hicieron un plan de pago
11. Nacional Potosí, quedó pendiente la cuota N° 11
12. Guabirá pagó octubre a los que solo tienen 10 cuotas en el año. A otros les deben noviembre y parte de diciembre
13. Aurora, deuda de 2 y 3 meses. Algunos negociaron un plan de pago con el club
14. Wilstermann, deuda del 30% de julio y 4 meses más de sueldos completos (agosto a noviembre). A otros que están hace varios años les deben más de 11 meses.
15. Bolívar no tiene deudas
16. The Strongest no tiene deudas
17. Always Ready tiene deuda de dos meses con algunos jugadores

Según Silvio Fontana, agente de jugadores, hay una oferta oficial

P. A. en LA PAZ

Dorny Romero, delantero de Always Ready, puede irse del equipo alheño y recalar en el fútbol de Rusia. El dominicano se convirtió en el goleador del balompié nacional, con 25 goles, el año pasado.

Según el representante de jugadores, Silvio Fontana, la dirigencia del cuadro millonario aceptó la oferta de un club ruso (su nombre se mantiene en re-

serva) y en cuestión de las próximas horas se harán los arreglos para oficializar su salida.

“Con la dirigencia de Always Ready estuve en constantes conversaciones por varias ofertas que se han dado. Puedo decir que se aceptó la oferta de Rusia para Dorny Romero, voy a viajar (a La Paz) para arreglar temas contractuales de ambas partes, más el dinero y oficializar su venta”, dijo Fontana.

Romero mostró buenas condiciones desde que llegó a Bolivia, cuando lo hizo para defender la camiseta de Real Santa Cruz, en 2021.

El centroamericano mostró velocidad, su olfato goleador y rápidamente se puso en la mira de Always Ready, que lo contrató y ahora está cerca de venderlo.

Fontana también señaló que tiene ofertas por el haitiano Jairo Jean, otro delantero del millonario, pero se sentará a conversar con el jugador y la dirigencia.

Además, está como intermediario para facilitar la salida del lateral Diego Medina, quien trabaja en la selección boliviana Sub-23 y estará en el Preolímpico. Medina cuenta con ofertas de Sudamérica, Europa y Rusia.



Romero es tentado por el fútbol de Rusia

LA RAZÓN-ARCHIVO



PUNTERO. El coche del piloto español Carlos Sainz.

Sainz, líder virtual del Dakar

El piloto español comenzó bien en la primera parte de la etapa maratón

AFP en ARABIA SAUDITA

El español Carlos Sainz lidera virtualmente el Dakar 2024, ayer tras su parada en un campamento (vivac), a mitad de recorrido de la sexta etapa, conocida como 'maratón' o '48h00 chrono', que se disputa en dos días.

En el kilómetro 398 (de 550 km de especial), punto cronometrado de la clasificación más completo antes de la suspensión de la carrera a las 16h00 locales, como estaba previsto, el veterano piloto de 61 años firmó el mejor tiempo.

Sainz aventaja a su compañero de equipo en Audi Matthias Ekström en más de un cuarto de hora, dejando a los pilotos de Prodrive a una buena distancia: Nasser Al-Attiyah está a unos 22 minutos y Sébastien Loeb, provisionalmente tercero de la etapa a 5 minutos y 19 segundos, es cuarto en la general a 37 minutos.

Esta primera mitad del maratón ha dejado dos víctimas de altura: un exlíder de la clasificación, el saudita Yazeed Al-Rajhi, abandonó tras un accidente en el que dañó gravemente su Toyota. Tanto él como su copiloto no sufrieron lesiones.

El otro perjudicado fue nada más y nada menos que 'Monsieur Dakar', Stéphane Peterhansel -14 triunfos-, que se quedó varado en medio del desierto debido a un problema hidráulico que le impidió cambiar una rueda y le privó de la dirección asistida.

Maratón. Tras salir de madrugada,



DIFÍCIL. Stiviko arregla su motocicleta.



CAMIÓN. El piloto holandés Andre van der Sande.

los participantes se vieron obligados a detenerse a una hora fija en uno de los siete vivacs armados en el desierto. Sin asistencia, sin información sobre la clasificación y sin medios de comunicación, tienen que pasar la noche en una tienda, antes de arrancar para finalizar el maratón hoy.

Mal día para Quintanilla. Por su parte, en la categoría de motos, el francés Adrien Van Beveren fue el más rápido en la primera parte de la etapa-maratón, mientras el estadounidense Ricky Brabec lidera virtualmente la general.

En el último punto de cronometrado completo antes de la suspensión de la carrera a las 16h00, como estaba previsto, Van Beveren superaba a su compañero en Honda Brabec en 1 minuto y 21 segundos.

El australiano Toby Price era tercero a 1 minuto 49 segundos.

En la general virtual, Brabec supera al piloto de Botsuana Ross Branch (Hero Motorsports) en 2 minutos y 48 segundos, y al chileno José Cornejo (Honda) en 6 minutos y 37 segundos.

Van Beveren se acerca por su parte a 13 minutos 02 del líder, en cuarto puesto.

A Pablo Quintanilla, vencedor de la etapa del miércoles, no le acompañó la suerte ayer. Se quedó sin combustible a una decena de kilómetros del primer punto de repostaje, y perdió casi una hora y media.

"Es un momento triste. He tenido mucho cuidado con el combustible, pero 10 km antes del repostaje se me ha acabado. Es duro cuando has trabajado tanto y durante tanto tiempo para esta carrera. Siempre intento hacerlo lo mejor posible, pero así es la vida. A veces va bien, a veces va mal", lamentó el chileno.

AL-RAJHI SUFRE IMPORTANTE ACCIDENTE

AFP en ARABIA SAUDITA

Líder del Dakar-2024 en la categoría de coches, el piloto saudita Yazeed Al-Rajhi (Toyota) sufrió un accidente en la sexta etapa en torno a Shubaytah que le impedirá pelear por la victoria final en la clasificación general, indicó la organización ayer.

El piloto de 42 años "no se halla en condiciones de reparar su Hilux después de su accidente en el kilómetro 51", explica el comunicado, que añade que "la tripulación está ileso y está regresando ahora al punto de la salida de la especial".

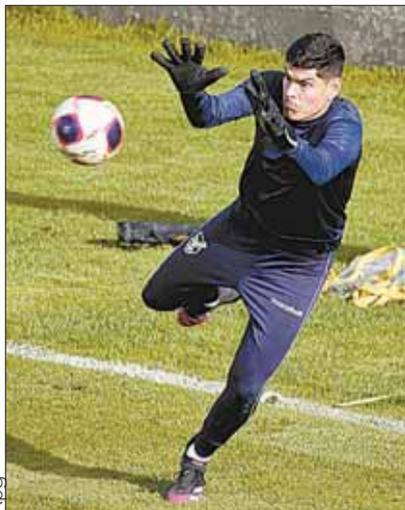
Yazeed Al-Rajhi, 3º en el Dakar-2022, contaba a la salida este jueves con nueve minutos y tres segundos de ventaja sobre el catari Nasser Al-Attiyah (Prodrive) y 11 minutos 31 segundos sobre el español Carlos Sainz (Audi).

"Sus esperanzas de ganar el Dakar 2024 se han esfumado, pero el saudí podría volver a tomar la salida en la 7ª etapa tras la jornada de descanso, siempre que su 4x4 esté reparado y cumpla todas las normas de seguridad impuestas por la FIA", precisa la organización.

Ayer y hoy, los participantes descubren una fórmula inédita en la sexta etapa: repartida en los días, la "48H crono".

Lampe interesa a Estudiantes de la Plata

Según el diario Olé, el club argentino ya se comunicó con el jugador



Carlos Lampe, guardameta nacional.

PAULO APAZA n LA PAZ

Estudiantes de la Plata tiene interés de contar con el guardameta boliviano Carlos Lampe, quien tiene contrato vigente con Bolívar. Según la información del diario Olé de Argentina, la dirigencia del *Pincha* ya se comunicó con el jugador, aunque falta la propuesta oficial.

Lampe tuvo un buen paso por Atlético Tucumán, donde fue figura y estuvo cerca de salir campeón del fútbol argentino en 2021.

Además estuvo en Boca Juniors en 2018, pero no debutó porque estuvo inscrito solo

para la Copa Libertadores.

“El arquero de la selección de Bolivia que pasó por Boca es uno de los apellidos que tomó fuerza en las últimas horas y, según pudo averiguar Olé, ya habría sido contactado por la dirigencia del *León*, aunque por el momento no recibió ninguna oferta concreta”, señala un párrafo de la nota de Olé.

Según el medio argentino, el interés comenzó luego de la negativa del guardameta chileno Gabriel Arias, quien decidió quedarse en Racing. La búsqueda comenzó tras la despedida de su figura, Mariano An-

dujar, quien dejó el fútbol profesional a sus 40 años.

“Gorostegui, presidente de Estudiantes, había asegurado que estaban interesados en tener a Lampe de cara al inicio del 2024 dado que era un arquero de calidad y jerarquía”.

Lampe de 26 años, perdió protagonismo en el arco de la selección boliviana el año pasado debido al buen rendimiento de Guillermo Viscarra.

Empero, la dirigencia de Bolívar analizará si hay una oferta formal porque hace poco cedió a su segundo arquero, Rubén Cordano, a filas de Oriente.

WEl azulgrana se enfrentará a Real Madrid, este domingo, para definir el primer título de 2024

AFP n RIAD

Barcelona defenderá su título en la final de la Supercopa de España, tras ganar ayer 2-0 a Osasuna en la segunda semifinal del torneo, disputada en el estadio Al-Awwal de Riad.

Los goles de Robert Lewandowski (59) y Lamine Yamal (90+3) metieron al Barça en la disputa por el trofeo, el próximo domingo en ese mismo estadio.

El conjunto azulgrana se medirá en la final al Real Madrid, que el miércoles ganó 5-3 al Atlético en la primera semifinal.

El primer Clásico de 2024 reeditará la final del pasado año, que acabó llevándose el Barça para iniciar una senda ascendente que le llevó a ganar también la Liga española.

Barcelona, que llegó a Riad con ganas de que se repita la historia y el trofeo sea un punto de inflexión, volvió a mostrar, sin embargo, sus dificultades para cerrar un partido que dominó desde el inicio.

Los azulgranas se mostraron muy imprecisos en el área contraria ante un Osasuna bien plantado en el campo.

El Barça dio pronto muestras de sus ganas de encarrilar el partido con una volea de Andreas Christensen que atajó el portero Sergio Herrera (6).

El meta osasunista fue un muro para los hombres del Barça, especialmente para el delantero polaco Robert Lewandowski, que, pese a desatascar el encuentro, sigue lejos del rendimiento ofrecido la pasada temporada.

El polaco, con once goles en lo que va de temporada, lleva prácticamente la mitad de los tantos que había anotado la temporada pasada a estas alturas de campaña.

El ex del Bayern se estrelló en Herre-



FESTEJO. La celebración del joven jugador Lamine Yamal, autor del segundo tanto del Barcelona.

Barcelona gana y pasa a la final de la Supercopa



ra después de recibir un pase de Frenkie de Jong para culminar una rápida contra azulgrana (13) y también remató fuera un saque de esquina (31).

Lewandowski tendría que esperar al minuto 59 para recibir un balón filtrado de Ilkay Gundogan en el área y marcar con un disparo raso y ajustado al palo (59).

Osasuna abandonó en los últimos 20 minutos las precauciones yéndose a presionar arriba y a buscar el balón, poniendo en aprietos a la defensa azulgrana que empezó a sufrir.

Osasuna mantuvo su presión hasta el final del encuentro, pero no podría finalmente remontar un partido que sentenció Lamine Yamal (90+3).

LOS DATOS

DE JONG

Frenkie de Jong indicó que el Barcelona realizó un partido serio y por eso obtuvo la victoria.

FAVORITO

Real Madrid atraviesa buen presente con el liderato en el fútbol español, está entre los 16 mejores de la Liga de Campeones, mientras que Barcelona generó algunas críticas.

n AMISTOSO

Las Sub-23 de Bolivia y Chile juegan hoy

El encuentro se disputará a las 09.00 (HB), en el complejo Juan Pinto Durán

P.A. n LA PAZ

La selección boliviana Sub-23 jugará hoy ante su par de Chile en un amistoso que se desarrollará en el predio Juan Pinto Durán, a las 09.00 (hora boliviana).

Será el último examen de los dirigidos por Antonio Carlos Zago y Pablo Escobar, antes de afrontar el Preolímpico, que comenzará el 20 de este mes.

Todo apunta a que la base de la Verde serán los convocados del club Bolívar, como Jairo Quinteros, Lucas Chávez, Miguel Villarroel, Gabriel Villamil y Javier Uzeda. La mala noticia es que los jugadores Miguel Terceros y Enzo Monteiro no fueron cedidos por el Santos FC de Brasil, debido a que ambos disputan el torneo denominado la Copinha (campeonato Sub-20).

“Hemos trabajado más en el aspecto físico para competir en el Preolímpico, se manejó también el aspecto táctico y hemos conocido más a nuestros compañeros”, dijo Jeyson Chura, extremo ofensivo de Bolivia.

Zago aprovechará este cotejo para definir el oncenno para el torneo.



Jugadores de la Sub-23.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



TRIBUNA 2 PAMELA PAUL

Devoluciones, un precio que no ves



Pamela Paul es columnista de The New York Times.

Enero es un momento para rehacer, revisar y volver a comprometerse. También es el momento de devolver las cosas. Podemos hacer clic en el botón de retorno primero en los obsequios pasivo-agresivos y no deseados de la temporada. Adiós también al vestido aspiracional que compraste pero que nunca te quedó bien sin apretarlo.

Según algunas estimaciones, las compras recurrentes en Estados Unidos alcanzaron niveles récord en 2022; la proporción de compras devueltas se ha duplicado, del 8% de las ventas al 16% entre 2019 y 2022. Y devolver cosas en línea se ha vuelto muy fácil: ¡simplemente escanee el código QR descargado! Que las personas devuelvan artículos comprados en línea a una tasa tres veces mayor que la que devuelven artículos comprados en las tiendas.

Debido a que es fácil y gratuito de nuestra parte, es tentador pensar que nuestros zapatos no deseados se van a cualquier Oz de donde vinieron, cuidadosamente renovados como el Hombre de Hojalata y enviados al siguiente cliente. Pero el proceso real está lejos de ser un círculo virtuoso de reciclaje minorista. Como ocurre con muchas cosas en línea (intimidación, desinformación, teorías de conspiración), cuando algo es fácil y “gratis”, generalmente conlleva un costo terrible, aunque en gran medida oculto.

Los enormes costos de embalaje, procesamiento y transporte de devolución son fáciles de imaginar. Pero lo que muchos compradores en línea no se dan cuenta es que muchos productos devueltos no se revenden en absoluto.

Como las devoluciones son tan caras para los minoristas en línea, las empresas se han centrado en hacer que el proceso sea lo más económico y sencillo posible (para ellos mismos) y, en su mayor parte, el planeta paga el precio. Las declaraciones en línea generan 16 millones de toneladas de emisiones de carbono o el equivalente a 3,5 millones de automóviles en circulación durante todo un año.

A menudo es más barato para el vendedor simplemente tirar el artículo que inspeccionarlo en busca de daños, volver a empaquetarlo y revenderlo. Tirar las devoluciones (a veces llamado “destruido en el campo” o “dañado”) suele ser menos costoso que reutilizarlo. Varias nuevas empresas han creado servicios de intermediarios para agilizar el proceso o aumentar la “circularidad” desviando las ganancias a revendedores en línea o organizaciones benéficas, pero el problema persiste en cantidades grotescamente grandes.

En Estados Unidos, 2,6 millones de toneladas de ropa devuelta terminaron en vertederos en 2020. Y eso es solo ropa. Según Earth.org, la moda es ya la tercera industria más contaminante del mundo después de la construcción y la alimentación. El desastre ambiental de la moda rápida —impulsado por las redes sociales, las personas influyentes en línea y los patrocinios pagos— exacerba el problema.

Las cifras de desastres ecológicos son siempre tan alucinantes que es fácil descartarlas como un problema demasiado grande para que lo considere un solo individuo. Y muchos de los costos humanos (es decir, no corporativos) de nuestros hábitos de compra en línea solo se materializan con el tiempo. Como la mayoría de las decisiones humanas, cuando una acción parece demasiado fácil, normalmente requiere un cuidado especial. A internet le gusta mostrar su aura limpia y verde en brillante contraste con los materiales desordenados de nuestro mundo de ladrillo, cemento y papel. Pero no es gratuito ni libre de riesgos.

A estas alturas ya somos muy conscientes de que internet arruina algo más que nuestra política y nuestras mentes. A medida que los usuarios concienzudos se informan más sobre los efectos secundarios de nuestros hábitos en línea e intentan un mayor control personal sobre su yo en internet, también pueden intentar comprar de manera más consciente, tal vez agregándolo al alcance de una resolución de Año Nuevo en torno a la desintoxicación digital.

Enero podría ser un momento para rehacer, revisar y volver a comprometerse, para regresar mucho menos.

Enero podría ser un momento para rehacer, revisar y volver a comprometerse, para regresar mucho menos

IMAGINARIOS
PACEÑOS 2
CARLOS VILLAGÓMEZ

es arquitecto.



El mercado del arte

• **¿**Cómo se define el valor del arte en el capitalismo global? Por mecanismos que se reúnen en la llamada Teoría Institucional del Arte (Arthur Danto y otros). Según esa teoría, el arte contemporáneo, histórico, plástico o conceptual, se entroniza por filtros institucionalizados, a saber: críticos, historiadores, marchantes, museos, bienales, casas de subastas, etc. Todo un tejido corporativo, monopolizado por occidente, y cooptado por grupos de poder que determinan el valor subjetivo y objetivo de cualquier objeto artístico.

Ese tejido corporativo es la vara que mide la aceptación o el rechazo de los artistas tanto del norte como del sur. Para entrar en ese mundo metalizado debes: hacer lobby con las personas adecuadas; estar en ferias o bienales; exponer en un museo de Madrid, París o Nueva York, entre otras genuflexiones. A pesar del mundo multipolar que comienza a consolidarse, occidente sigue controlando el sentido simbólico global. (Apunte para políticos: el arte, en la Batalla de Ideas, es profundamente importante).

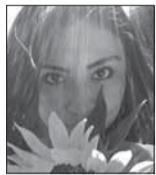
En ese marco excluyente, las casas de subastas, como Christie's, tienen la última palabra. Se cotizan lienzos o esculturas a precios exorbitantes. Los artistas reconocidos ofrecen algo irremplazable: la unicidad de la obra junto a valorizaciones sistémicas, ergo: un *commodity* tan apetecible como el oro. Y donde circula tanta plata existe corrupción de alto vuelo y guante blanco como en el caso del magnate ruso Dmitry Rybolovlev. Su marchante, Yves Bouvier, compraba obras con días de anticipación antes de mostrarle al ruso y a sus asesores. El embobado magnate pujaba por esas obras en remates o las compraba directamente pero por decenas de millones más que iban al bolsillo del marchante. Rybolovlev descubrió la trama e inició, a Bouvier y a Sotheby's, un juicio calificado de histórico que se dilucida en estos días.

¿Y cómo vamos por aquí? Hace poco Ricardo Bajo hizo una crónica de una subasta de fin de año que desnudó nuestra provinciana institucionalidad artística. Pienso que estamos postrados por muchas razones, entre ellas: por la miseria material y estética de nuestros burgueses (rubios y morenos); por el no/me/importismo estatal; por la actual selección binaria y racializada del arte boliviano; por la falta de audacia creativa y mediocridad temática de los artistas; y por nuestra anacrónica academia local. Secuela: salvo excepciones, el artista boliviano está proscrito de las grandes ligas.

Pero, cavilando con ironía subversiva ¿será que esta inopia mantiene éticamente virginales a nuestros artistas, creando un arte superlativo en recónditas ciudades andinas, mientras esperan a que otro Picasso los visible?

KAMCHATKA 2 VERÓNICA ROCHA

Profundizar (y no salir de) la crisis



Verónica Rocha
Fuentes es comunicadora.
Twitter:
@verokamchatka

Si en algún momento Santa Cruz significó una opción de poder que hiciera frente al Gobierno nacional y cuyo liderazgo terminó incluso derrocando a uno, fue no solo debido a su deseo legítimo de desligarse del centralismo bajo el cual aún sigue planteado nuestro Estado Plurinacional, sino más bien con base en su institucionalidad regional. A reserva de que ésta se ha caracterizado por continuamente enarbolar un discurso conservador que le ha dado lucha cada vez que puede a la ampliación de derechos humanos que se batalla por asentar en el territorio nacional, lo cierto es que no se puede negar que se trata de un conglomerado de instituciones que tienen alta legitimidad en ese territorio y que constituyen la base material sobre la cual han podido plantear como alternativa su forma de ver y entender el país y el Estado desde Santa Cruz.

Hoy, esta institucionalidad muestra sus heridas de cara al país. Y si bien se puede señalar que la misma está detonada por otra institucionalidad externa que se ha dedicado a presionar hasta el límite los mínimos institucionales sobre los cuales flota el Estado, no deja de ser cierto que la política regional, ante esta situación adversa para su institucionalidad, ha demos-

trado no tener la voluntad de usar la política como herramienta de diálogo y consenso interno y, por el contrario, está develando de cara al país las múltiples fisuras sobre las cuales se han erigido los actuales liderazgos cruceños.

Algo simultáneo ocurre en la pugna por el liderazgo dentro del Movimiento Al Socialismo. En ambos casos, lo cierto es que el anómalo trasfondo que alimenta estos conflictos es compartido y deviene de la ilegítima autoprorroga de las máximas autoridades del Poder Judicial y las resoluciones que le han regalado al país a horas de fenecer su mandato legal que concluyó junto con el año 2023.

En el fondo, ambos conflictos que están dominando la coyuntura nacional en este momento, provienen del desnaturalizado escenario institucional del Estado que se está generando debido a que el Parlamento nacional no pudo encontrar una salida política para la pendiente elección de autoridades judiciales. Desde entonces, que fue cuando la política nacional fue no solo vencida, sino luego reemplazada por fallos judiciales, todo lo que se viene para adelante se puede leer en clave de reemplazo de política por fallos judiciales. Podría tratarse de lawfare (guerra jurídica), pero está dan-

Todo lo que se viene para adelante se puede leer en clave de reemplazo de política por fallos judiciales

do acelerados y peligrosos pasos hacia adelante para convertirse, en los hechos, en un escenario gobernado por las acciones de los jueces, como ya se ha ido viendo.

El inicio de esta segunda semana del año ha dado cuenta de que no existe ninguna voluntad de rectificación de este peligroso escenario que el Tribunal Constitucional Plurinacional ha delineado y que el país entero ha repudiado: elección de una presidencia, designación de vocales para tribunales departamentales y respuestas a acciones de enmienda y complementación dan clara muestra de que no solo no existe voluntad de retroceso, sino además existe prisa de ejecución cuando de acciones vinculadas a la política se trata.

El nivel de deslegitimidad y desorden institucional que estas acciones están produciendo, sumado a la falta de generosidad y práctica política para encararlos de manera decidida desde las instituciones legitimadas por el voto popular, augura para el país un 2024 en el que si de nuestros liderazgos y autoridades depende, pareciera que estamos destinados a profundizar a niveles impensados la crisis múltiple que enfrentamos en 2019 y que habíamos, con el voto, solicitado ir solucionando y no así profundizando.

TRIBUNA 2 MAHMOUD ELALWANI

La CIJ y el genocidio en Gaza



Mahmoud Elalwani es embajador del Estado de Palestina en Bolivia.

El pasado 17 de noviembre, Bolivia junto a Sudáfrica, Bangladesh, Comoras y Djibouti, presentaron ante el Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI) una solicitud para investigar cuál es la situación en los territorios palestinos ocupados, como afirmó el fiscal de este tribunal, Karim Khan, anunciando que "su mandato se aplica a presuntos crímenes cometidos durante la guerra actual". Sin embargo, los equipos del tribunal no pudieron entrar en la Franja de Gaza ni en Israel, sobre todo porque este último no es miembro de la CPI, subrayando en un comunicado que su oficina "recibió la remisión y actualmente está investigando la situación".

El Gobierno boliviano había presentado esta solicitud junto con otros Estados "que comparten las mismas preocupaciones", para que este tribunal preste "atención urgente a la situación actual en vista de su gravedad" y alentando a otros Estados, partes del Estatuto de Roma, "a unirse a la remisión o a proporcionar remisiones separadas de forma independiente".

Los esfuerzos del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia son una expresión de la conciencia humana, una victoria para las víctimas y una protesta contra las complejas violaciones de los principios de derechos humanos por parte del Estado ocupante, con una superposición entre el castigo colectivo, la limpieza étnica, el desplazamiento y los peligros de la violencia forzada.

Estos esfuerzos son una expresión de la

voz de millones de personas que salieron a las calles de las principales capitales y ciudades del mundo en rechazo a las atrocidades y crímenes de guerra practicados por la máquina de destrucción y agresión de ocupación contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza. Es importante que estos esfuerzos sean parte de un enfoque continuo dentro del marco de la legítima lucha legal y de derechos humanos para que el Estado ocupante no logre escapar al castigo.

El 29 de diciembre de 2023, el gobierno sudafricano presentó una nueva demanda ante otro tribunal, la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en relación a las violaciones por parte de Israel a sus obligaciones sobre la Convención sobre el Genocidio con el pueblo palestino en la Franja de Gaza.

El 7 de enero de 2024, El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia valoró esta histórica acción emprendida por la República de Sudáfrica porque está comprometida con la paz y la justicia y es signataria de la Convención sobre el Genocidio, reconociendo que Sudáfrica dio un paso histórico en la defensa del pueblo palestino y considerando que dicho liderazgo y esfuerzo deberían ser acompañados por la comunidad internacional que clama por el respeto a la vida, considerando que el informe elaborado por Naciones Unidas reporta que más de 23.000 personas han sido asesinadas desde el 7 de octubre de 2023, en su mayoría niños y mujeres, dando cuenta del accionar inhumano del Estado de Israel.

Se espera que la CIJ se reúna para presentar el caso de Sudáfrica contra Israel este 12 de enero

En su demanda, Sudáfrica afirmó que Israel "desde que lanzó su ofensiva contra Gaza en octubre, ha participado, está practicando y corre el riesgo de seguir participando en actos de genocidio con el objetivo de destruir a los palestinos de Gaza que forman parte del grupo nacional, racial y étnico más grande del pueblo palestino".

Sudáfrica ha confirmado que la acusación de Israel está justificada porque esta "intención clara fue expresada en los niveles más altos del Estado por el presidente israelí, el primer ministro y el ministro de Defensa". Estas acciones incluyen "matar a palestinos en Gaza, causarles graves daños físicos y psicológicos e imponerles condiciones de vida que probablemente conduzcan a su destrucción física, el uso indiscriminado de la fuerza y el traslado forzoso de residentes, la falta del suministro de alimentos, agua, medicinas, combustible, refugio y otra ayuda humanitaria al pueblo palestino asediado, empujándolo al borde del colapso por inanición". Sudáfrica destacó que había recurrido al tribunal "para determinar la responsabilidad de Israel por las violaciones de la Convención sobre el Genocidio", pero también "para garantizar la protección posible, urgente y más completa para los palestinos".

Se espera que la Corte Internacional de Justicia se reúna para presentar el caso de Sudáfrica contra Israel este 12 de enero. El Ministerio de Asuntos Exteriores israelí criticó a Sudáfrica desde el momento de la presentación de esta demanda.

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA

Calle Loayza N°136
233 2266 • Fax 233 4625
Atención:
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'
2797001
Atención:
Lunes a viernes 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,
entre Jorge Carrasco y Franco Valle
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos
Reales)
Atención:
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAÍS

SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB
Distribución - Calle Parí No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle
Antezana
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles
Ayacucho y Bautista

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina
(Plaza 25 de mayo)

Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 - 70678841

TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56
zona San Vicente

Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre
Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista
(lado Seduca) puesto 1
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías
(a media cuadra del mercado central)
Multicentro Los Angeles piso 1 ambiente 11
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

Se requiere Encuestadores
PARA TRABAJO DURANTE EL MES DE ENERO
Interesados(as) enviar sus Hojas de Vida al
Correo: rdatasrl@gmail.com ó al WhatsApp
762-04148, máximo hasta el **Lunes 15 de enero de 2024**. Incorporación Inmediata.

EMPLEOS
3
Profesionales

EMPRESA DE ALIMENTOS
requiere vendedores, preven-
tistas, agentes comerciales. Enviar CV y pretensión: rrh-ventilla@gmail.com

SE REQUIERE FISIOTERAPEUTA,
tiempo completo. Mandar currículum al whatsapp 63445188

REQUERIMOS ASISTENTE GERENCIAL de profesión contadora, mandar curriculum 65603575.

SE necesita profesional Bioquímico para Laboratorio Ref 77455984

Secretarias
SE NECESITA SECRETARIA EJECUTIVA con experiencia para Empresa de transporte. Mandar hoja de vida. Ref.72006295

Varios
SE REQUIERE mesera para café tipo Hooters Ref.69992420

SE NECESITA un chofer categoría (B) y un preventista de productos varios, preferentemente que vivan cerca de Calacoto WhatsApp 68187941.

NECESITO ASISTENTE, para adolescente con capacidades especiales. Egresada de Psicología, no mayor de 24 años. Cel. 79789827, sueldo Bs. 2.400

CARNICERO. ref79130180

SERVICIOS OFRECIDOS
4
Profesionales

PSICOLOGA-PSICOTERAPEUTA 75854377-72531735

Técnicos
SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO: Mantenimiento, computación, laptops, telefonía, televisores, lavadoras, audio/video porteros, cámaras vigilancia. Cel. 772-75759.

Cepilladores
CEPILLAMOS, PLASTIFICAMOS 77588006

Albañiles

ALBAÑIL pintor cerámicas 670-50-788

MAESTRO contratista en obra bruta, fina plomería, electricidad construcción en general. Cel: 60521796

Pintores
PINTOR, ALBAÑIL. Refacciones, trabajo garantizado, precios económicos, cotizaciones a coordinar WhatsApp 78825484 -69853312.

Servicio doméstico
GENESIS OFRECE TRABAJADORAS garantizadas 67064254-63121650

CONJUNTOS MUSICALES
5

Conjuntos
GRUPO FOLKLORICO 71919523.

COMPUTACIÓN

Servicios de computación
35BS./ CONFIGURACIONES DOMICILIARIAS, actualización virus, redes, wifi, venta. Reparamos computadoras, laptops en general, "garantizado". Cel./73226086.

35BS./ CONFIGURACIONES DOMICILIARIAS, actualización virus, redes, wifi, venta. Reparamos computadoras, laptops en general, "garantizado". Cel./73226086.

EQUIPOS Y MÁQUINAS
9
Instrumental médico quirúrgico

VENTA O ALQUILER, catre hospitalario c/colchón, grúa p/paciente, generador oxígeno 5lbr. Ref. 70579498

MUEBLES
11
Muebles del hogar

COMPRAMOS libros, discos, anti-güedades. Ref./72099399.

TV CIUDAD compra todo WhatsApp 71482148 -76235177 -67186332.

NEGOCIOS
13
Oportunidades

EN VENTA PRESTIGIOSA GUARDERÍA en la Zona Sur de la ciudad de La Paz, con clientela establecida y más de 10 años de experiencia. Contacto al 65109780 o al email: insecuractiva15@gmail.com

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
14
Extravíos y hallazgos

POR EXTRAVÍO los siguientes documentos título profesional serie "A" 111002 diploma académico serie "B" 022983 título de técnico medio serie "C" 0051988 perteneciente a Hector Mamani Flores

POR MOTIVO de extravío quedan anuladas las facturas N°186 y 187 con N° de autorización 116495A883521A perteneciente al Hotel San Ignacio de Moxos, con N° de NIT.7583652011

POR EXTRAVÍO DE LOS DOCUMENTOS de propiedad del inmueble No.138912 del Sr. Angel Nestor Benavente Peñaranda, inscrito en derechos reales, bajo el código catastral Nro. 22-2-21-105, quedan anulados.

RENUNCIA VOLUNTARIA
Conforme establece el Artículo 14 del Parágrafo II del Art. 108 de la Ley N° 356 de 11 de abril de 2013 e inc. a) del Parágrafo I del Art. 21 del Decreto Supremo N° 1995 de 13 de mayo de 2014, yo JOSUE QUISPE MAMANI con C.I. 3411078 QR, mayor de edad y hábil por derecho RENUNCIO VOLUNTARIAMENTE a la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "SAN PABLO" R.L.
La Paz, 05 de enero de 2024

INBUSTRADE
BOMBA CENTRIFUGA MULTITAPA PARA AGUA
ENTREGA INMEDIATA
MARCA GRUNDFOS
MODELO CR 45-13-2 K-F-A-E-HQQE
775 65172

EXTRAVÍO O PERDIDA PARCIAL O TOTAL DE TIMBRES DE CONTROL FISCAL COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS SA con NIT:1020391026 ha extraviado 901.962 unidades de Timbres de Control Fiscal de 5.000.000 unidades correspondientes a la solicitud **TCF2023164**, emitida por Aduana Nacional, mismos que a partir de la fecha quedan sin valor legal alguno, quedando prohibida su utilización para un fin distinto con el cual fueron otorgados, el incumplimiento de esta acción conllevará a procesos conforme normativa vigente, bajo Resolución de Directorio N° RD-01-031-23 de 30/06/2023 de la Aduana Nacional.

SE EXTRAVÍO Pasaporte con número de serie RE15671 de la señorita Andrea del Pilar Cabrera Gutiérrez Nro.12480879 Lp. Nacionalidad boliviana.

SE EXTRAVÍO,EL Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con Placa de Control N°4098AGH, queda nulo

POR EXTRAVÍO queda nulo los certificados de aportaciones 149505, 165056, 166858 de la cooperativa de ahorro y crédito Hospicio Ltda. de Gonzales Terrazas Ivon

POR EXTRAVÍO queda nulo el D.P.F. con N° 320-0174044-0000 de la cooperativa Pío X R.L. a nombre de Solis Rivera Atiliano Jorge

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con placa 1957 TDR

POR EXTRAVÍO EL PADRON 02-01-0490 DE MADELEIN LIZBETH MIRANDA TORREZ

USAMA R.L.
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Unión Santiago de Machaca USAMA R.L." en el marco de lo dispuesto por los Artículos 51, 52 y 53 de la Ley N° 356 de 12 de Abril 2013 D.S. 1995 de 13 de Mayo de 2014 y disposiciones contenidas en nuestro Estatuto Orgánico vigente, **CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, que se llevará a cabo el día Sábado 27 de Enero de 2024 en la sala de reuniones de la Calle Isaac Tamayo N° 662 zona El Rosario de la ciudad de La Paz a partir de 09:00 a.m. de acuerdo a lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Control de Asistencia
2. Elección cargos acéfalos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Miembros del Tribunal de Honor y Comité Electoral.
Se deja claramente establecido que de no contar con el quorum necesario a la hora señalada se dispondrá una espera de 15 minutos, luego de ello se dará por instalada la Asamblea General de socios con el número de asistentes que se encuentren presentes.
El Alto, 11 de enero de 2024
CONSEJO DE ADMINISTRACION

SE EXTRAVÍO Diploma de Bachiller de la Sra. Adela Condori Cama con numero de C.I.7082027 Lp.

QUEDA ANULADO por extravío el título de bachiller con serie "D" N° 125388 código SIE 40730285-2014 perteneciente a Karen Lorena Vaca Vasquez C.I. 10030726

POR EXTRAVÍO Certificado de Registro de Propiedad - Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con Placa de Control N°1896HFY queda nulo

EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS, planos de lote construcción, testimonio y otros de zona 16 de julio calle Pascoe N°3496 de Lesly Fueres Melchor, llamar a 2817027.

POR EXTRAVÍO, queda nulo y sin valor legal el Pasaporte N° 6178054, número de Serie:A121905 perteneciente a: Hugo Ariel Aliaga Reguerin

SE EXTRAVÍO PASAPORTE con número de serie FE83170 de Lázaro Simón Callisaya C.I.6748864LP

SE comunica El robo de una Motocicleta marca Pegasus con Placa N° 3251 GBR llamar al 72740473

POR EXTRAVÍO queda nulo la Caja de Ahorro con Libreta N°4051019288 en El Progreso E.F.V.

POR EXTRAVÍO queda nulo el N° de Cuenta 4051018571 El Progreso E.F.V.

EXTRAVÍO Título de Bachiller Serie N° "L" 165432 Señorita Evelin Brunela Villegas Yapura C.I.5715585 Pdo.

PORTEBOL SRL. comunica que queda anulado la Tarjeta placa BV12594

POR EXTRAVÍO queda nulo la Tarjeta de Operación de Placa 4280FNG perteneciente a autobuses "QUIRQUINCHO" SRL.

COMUNICADO
La Dirección Departamental del SERECI La Paz, comunica a la opinión pública que, el Sr. GILDARO ALARCON ILLIMURI con cédula de identidad N° 4367026 QR., quien cuenta con dos registros de nacimiento:
El primero con los siguientes datos:
Nombre: GILDARO
Apellido Paterno: ALARCON
Apellido materno: ILLIMURI
Fecha de nacimiento: 19 de enero 1976
Nombre del padre: TEODORO ALARCON
Nombre de la madre: ANGELICA ILLIMURI
El segundo con los siguientes datos:
Nombre: GILDARO
Apellido Paterno: ALARCON
Apellido materno: ILLIMURI
Fecha de nacimiento: 19 de enero 1976
Nombre del padre: TEODORO ALARCON CANDIA
Nombre de la madre: ANGELICA ILLIMURI
Por lo que en el marco de la Ley 018/2010, Artículos 71 y 73 y el Reglamento de Rectificación, Cambio, Complementación, Ratificación, Reposición, Cancelación y Traspaso de Partidas de Registro Civil por la Vía Administrativa, aprobado mediante Resolución Administrativa TSE-RSP N° 080/2012 del Tribunal Supremo Electoral, GILDARO ALARCON ILLIMURI ha solicitado la cancelación de la primera partida de nacimiento y se deje vigente la segunda partida en la vía administrativa, por lo que comunica a terceros interesados que conozcan causales o motivos de oposición a la pretensión a presentarla por escrito ante la Dirección Departamental del SERECI La Paz, en Secretaría de Dirección, ubicada en la Av. 16 de Julio N° 23 frente a la Plaza Venezuela (El Prado), en el plazo de 15 días calendario a partir de la fecha de la presente publicación.
La Paz, 11 de enero de 2024

QUEDA ANULADO la Patente N°1511424271 de la Actividad Económica SERVICIOS de propiedad de Luis Alberto Guarachi Miranda con C.I.2690141LP.

POR extravío queda nulo el Ruat con placa 1028 KHL marca Toyota

POR EXTRAVÍO queda nulo Placa 965-TID Minibus Toyota Dina

POR EXTRAVÍO EL PADRON 03-01-0839 DE LA SEÑORA ESDENA MORALES CACERES

POR EXTRAVÍO del Ruat 03 con Placa 2623-SAU queda anulada

VARIOS
16
"COMPRAMOS TODO" 76235177.

COMPRAMOS TODO CACHIVACHES: libros, revistas, discos, vinilos, muebles, aparatos, antigüedades, calzados, nintendos, cassetes. Cels.:7322822, 67095672.

VENDO PLANCHA para limpieza de ropa. Ref.62310369

VENDO LOTE Cementerio Jardín sector Girasoles Ref.67085840

COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 78955355.

INTIMIDADES
24
¡¡CANELITA!! 69789307

DANIELA BONITA, cariñosa, finas bebidas, buenos ambientes zona sur 65535253 - 69802035 -60563948.

Páginas azules

Encuentra las direcciones de
NUESTRAS AGENCIAS en la
PÁGINA 19



DEL LORO DE ORO

- 1 **VEHÍCULOS**
- 2 **PROPIEDADES**
- 3 **EMPLEOS**
- 4 **SERVICIOS OFRECIDOS**
- 5 **CONJUNTOS MUSICALES**
- 6 **CURSOS Y CLASES**
- 7 **COMPUTACION**
- 8 **COMUNICACIÓN**
- 9 **EQUIPOS Y MÁQUINAS**
- 10 **CONSTRUCCIÓN**
- 11 **MUEBLES**
- 12 **ENSERES PARA EL HOGAR**
- 13 **NEGOCIOS**
- 14 **EXTRAÍOS Y HALLAZGOS**
- 15 **ANIMALES**
- 16 **VARIOS**
- 17 **AVISOS LEGALES**
- 18 **LICITACIONES**
- 19 **NECROLÓGICOS**
- 20 **VIAJES Y TURISMO**
- 21 **SALUD Y BELLEZA**
- 22 **PROFESIONALES**
- 23 **ENTRETENIMIENTO**
- 24 **INTIMIDADES**

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ **71560631 • 71219521 • 72045445**

VEHÍCULOS

1

Camiones y camionetas

VENDO CAMIONETA Toyota Tacoma, Mod.2018, 46.000\$US 71530116
0004643517-000004

PROPIEDADES

2

Departamentos

Departamentos venta

VENTA DEPARTAMENTO, 2 dormitorios y dependencias con patio independiente, soleado - Codavisa. Celular 77547611
0004642076-000004

VENDO DEPARTAMENTO en Avenida Bajo Llojeta, entrega inmediata, 2 habitaciones y dependencias. 72.000\$US. 72091766-72520455
0004642625-000003

EN VENTA DEPARTAMENTO amplio soleado 4D, 4B, zona Miraflores cerca al Stadium. Zona alta plusvalía. Wp. 60512345
0004642649-000008

AV. ARCE, 124m2: Torre de Américas, 2 habitaciones, 2 baños, dependencias, lavandería, garaje 77293083
0004643457-000004

LOS PINOS, Torre I, 120m2, 3 habitaciones, 2 baños, dependencias, lavandería, garaje 77293083
0004643457-000010

ARCE PINILLA DEPARTAMENTO 60M2 dormitorio, living comedor cocina, lavadero, 2 baños, gas domiciliario
0004642931-000002

Departamentos alquiler

ALQUILO DEPARTAMENTO COTA COTA, 103 m2., 3D, 2B y dependencias, con garaje. Ref. 71552717.
0004640948-000006

DEPARTAMENTO AMPLIO 3D 2B sala comedor, solarío, Bajo Llojeta 67332573.
0004642078-000002

ALQUILO O VENDO departamento amplio 143m2, excelentes materiales, piso 16, 3 dormitorios, San Jorge - 70598353/71525424
0004642102-000001

DOY EN ALQUILER, departamento 3D, living comedor, cocina, dependencia empleada, baulera, garaje. Zona Achumani. Ref.77512326
0004642636-000003

DEPTO. EN ALQUILER Consta de 2 dormitorios, 2 baños, cuarto escritorio, sala, comedor, cocina, patio de Serv., dormitorios de empleada, Av. Tejada Sorzano #598 Esq. Calle Monje, altura del Teleférico Naranja a una cuadra. **Teléfono 77575850**
0004643464-000001

ALQUILER DEPARTAMENTO Busch Pasoskanki, Miraflores, dormitorios soleados, baños, cocina, living y garaje (opcional) referencias 70647797.
0004643362-000001

SE ALQUILA Garzonier cerca UNIFRANTZ. Ref.67344007
0004643465-000001

AV. ARCE, Torre de Américas, 2 habitaciones, 2 baños, dependencias, lavandería, garaje, 77293083
0004643457-000001

LOS PINOS, Torre I, 3 habitaciones, 2 baños, dependencias, lavandería, garaje 77293083
0004643457-000007

LOS PINOS, bonito soleado 3D 2B escritorio, cocina, lavandería, ubicación privilegiada, fácil acceso 77238889 -2721956.
0004642962-000003

DEPARTAMENTO ESTRENAR 2D zona Cristo Rey ref. 76570500.
0004642079-000004

Departamentos anticrético

ANTICRETICO DEPARTAMENTO 4 dormitorios. San Pedro 77540715
0004642635-000003

ANTICRÉTICO 3 dormitorios, sala, cocina, baño, gas a domicilio, av. Los Sargentos Bajo Llojeta \$us.32.000 ofertable cel. 78962004 -78962000.
0004643464-000001

SOPOCACHI, 2 departamentos en anticrético, soleados por Plaza España c/u a 140.000Bs. 71530116
0004643317-000001

SOPOCACHI CENTRAL departamento, 2 dormitorios en Edificio. 67100060
0004643520-000001

CBBA. NUEVO DEPARTAMENTO 3 habitaciones, Parqueo, Baulera, Zona La Chimba Anticrético 30.000 \$us cel. 71337730
0004630943-000007

Casas

Casas venta

PREVENTA, 3/preciosas casas, Bajo Irapvi, 3/dormitorios, escritorio, amplias dependencias, 2/parqueso amigables, c/medio ambiente 70579498-70517789
0004641945-000004

CASA EN VENTA avenida 16 de julio El Alto referencias 73085250 solo WhatsApp
0004641984-000004

CASA EN VENTA, zona plan autopista ref. 77267660 -78922020.
0004643449-000002

Casas alquiler

PROPIETARIA ALQUILA CASA Alto Seguncoma, venta de muebles al mejor precio llamar al 71233183.
0004641986-000004

Casas anticrético

CASA EN ANTICRÉTICO opción venta, zona plan autopista ref. 77267660 -78922020.
0004643449-000001

Habitaciones

Habitaciones alquiler

ALQUILER 2 HABITACIONES, cocina, baño lavandería. Mercado Hijososa 74053807
0004642910-000002

OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA habitación amoblada 75277352
0004642928-000012

Habitaciones anticrético

OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA anticrético Garzonier amoblado 75277352
0004642928-000002

OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA anticrético habitación amoblada 75277352
0004642928-000007

Oficinas

Oficinas venta

VENDO OFICINA EN CALACOTO, 83 m2., baño, cocina, garaje. Ref. 71552717.
0004640948-000013

EN VENTA OFICINA 42m2. con teléfono incluido, baño Privado, Zona Miraflores. Ref.Wp60512345
0004642649-000001

Oficinas anticrético

ANTICRETICO OFICINA, Zona Sur, amoblada, Calacoto 140m2. Ref.76754773
0004642609-000002

Locales

Local alquiler

COCHABAMBA ALQUILER SALON COMERCIAL de 200mts2, kilómetro 3 1/2 Av.Blanco Galindo. Ref.75959115-76434281
0004643521-000001

Garajes, depósitos y galpones

ALQUILO TINGLADO de 480m2-Los Pinos, 5 puertas eléctricas, 2 baños. Ref.77750001
0004642666-000002

Edificios

SOPOCACHI EDIFICIO en venta, 11 departamentos cerca a la Plaza España 580.000\$US. Recibo a dólar oficial 71530116
0004643517-000007

COMUNICADO
Mediante decisión de Asamblea General Ordinaria de Fecha 08 de diciembre de 2023, la COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "MILAGRO ACCIDENTAL" R.L. por decisión unánime decide renunciar a la afiliación ante la Federación de Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz R.L. FECOMAN, por lo cual desde este momento y en adelante no pertenecemos a dicha federación.

LA VIOLENCIA DE GENERO

Lic. Roxana Mamani Tito
La violencia es una mirada que se ciega y permanece oculta en la intimidad de las mujeres estas pueden darse por condicionadas por la clase social y la cultura, entre ellas, las creencias, la vergüenza y el miedo. Los estudios más relevantes en este ámbito a nivel internacional aportan luz acerca de diferentes aspectos en torno a la violencia de género en las universidades, que analizamos a continuación: la identificación de la violencia de género, la culpabilidad de las víctimas, la socialización de género, los modelos de masculinidad que fomentan la violencia de género, las características de las personas agresoras y las situaciones de violencia de género, la violencia de género en las relaciones desiguales, las respuestas de las instituciones universitarias y las propuestas de acción derivadas de las investigaciones.

Desde la línea del tiempo histórico de nuestra humanidad, en sus inicios se va desarrollando como un proceso de humanización, pero también con rastro de violencia esa que se visualiza en los huesos o heridas de proyectiles de los periodos de la historia. Una violencia silenciosa entre pedaldos de progreso y maltrato a la mujer, visualizar este concepto, es generar un análisis de presencia por la violencia de género, por varios años entre creencias como una práctica de poder machista que es naturalizada por la cultura ideológica de una educación de sometimiento ante un solo sexo y determinada por una sociedad en cualquier momento histórico que se encuentre.

En cuanto a la identificación de la violencia de género, algunas investigaciones permiten contraponer la incidencia de situaciones de violencia de género con la identificación de estas situaciones, las cuales causan secuelas en las mujeres que sufren violencia, estos rastros se reflejan en el trabajo de las mujeres, y más aún si las personas deben desarrollar una estimulación temprana con niños y niñas.

La violencia que se vive en los hogares ha generado en nuestro país tomar medidas para su prevención desarrollando programas a nivel escolar pero no así universitario, por eso necesario e importante el desarrollando de programas y formación de intervención para afrontar este problema, la naturaleza y magnitud creciente, los servicios sociales, psicológicos, acordes al bienestar psicosocial, para emprender un cambio en la sociedad.

COOPELECT R.L.
COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD TUPIZA R.L.

LICITACION PÚBLICA N° 01/2024

La Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L., en sujeción al Reglamento Interno de Administración de Bienes y Servicios, invita a todas las empresas legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia, presentar sus propuestas para la provisión de los siguientes equipos:

- 2 Transformadores Trifásicos de 30 kVA
- 1 Transformador Trifásico de 50 kVA
- 2 Transformadores Trifásicos de 75 kVA
- 2 Transformadores Trifásicos de 100 kVA

Las empresas interesadas, podrán recabar las especificaciones técnicas, a partir de la fecha en oficinas de nuestra institución, ubicadas en Plaza Independencia No.327 o bien solicitar a los siguientes correos electrónicos: spatton@coopelect.org ; coopelect@hotmail.com

La presentación de propuestas técnicas y económicas para la provisión de dichos equipos, deberán ser enviadas de forma física o vía correo electrónico hasta Hrs. 17:00 p.m. del día lunes 29 de enero de 2024, bajo el rótulo de:

Señores: COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD "TUPIZA" R.L. Ref.: PROVISIÓN DE TRANSFORMADORES - LICITACION PUBLICA No. 01/2024 PLAZA INDEPENDENCIA N° 327, TELEFONOS 694-2434, FAX 694-2194 TUPIZA- BOLIVIA

La verificación y evaluación de propuestas estará sujeta a normativa interna de COOPELECT R.L.

Tupiza, 12 de enero de 2024.

ramsescosmobiologo

Ramses COSMOBIOLOGO
CNC. / Mat:210804 / Reg: 00648859

UNIÓN DE PAREJAS
Reconstrucción del amor disuelto, atracción del ser amado, deja de sufrir los efectos insostenibles de dolor por infidelidad, amor no correspondido o soledad constante.
Hoy es posible unirte a quien amas en tiempo corto, transitar de la amistad al romance, convivencia o matrimonio.
La Cosmobiología y el psíquico mentalismo pueden otorgarte la felicidad anhelada con el uso de nombre y fecha natal.

DESTRABES
Para quienes sintomatizan signos de infortunio por falta de trabajo, incapacidad de ganar dinero o desdicha sentimental

APERTURA DE CAMINOS
Para negocios frágiles, empresas en quiebra o personas postergadas.

PURIFICACIÓN DE ENERGÍA
Forma de limpiar los signos de mala suerte, desdicha, soledad, etc.

Reservas:
Telf. 2490243 Dirección: Pioneros de Rochdale #776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.
Consulta presencial
RESULTADOS EFECTIVOS E INMEDIATOS



Energías & Negocios

¿Es posible que la economía de EEUU logre un aterrizaje suave?

BIODIÉSEL AHORRARÁ \$US 450 MILLONES ANUALES AL PAÍS



Tres plantas están en construcción, la de Palmasola entrará en operaciones en marzo

Metales tecnológicos

Los precios caen y analistas prevén su recuperación en 2026



Hertz se aleja de los EV

La gigante del alquiler de vehículos vendió un tercio de su flota eléctrica

Staff

Directora.
Claudia Benavente P.

Responsable.
Pablo Javier Deheza

Editora.
Mitsuko Shimose

representación

PR

Industrialización
y nuevas
oportunidades
económicas

La producción de biodiésel utiliza aceites vegetales, como el proveniente de la soya, palma, sorgo o maicororó. Esto incentiva la producción agrícola de estas plantas, creando oportunidades económicas para quienes desarrollan estos cultivos. Los agricultores pueden optar por cultivos oleaginosos adicionales, reduciendo la dependencia de monocultivos, lo que trae beneficios en la productividad y la optimización del uso de la tierra. Más aún, esto ayuda a reducir la dependencia de los combustibles fósiles y diversifica las fuentes de energía, brindándole al país una mayor soberanía energética, lo que redundará en una menor vulnerabilidad a las fluctuaciones en los precios del petróleo. El país está encarando la construcción de tres plantas de biodiésel, que en conjunto se espera que produzcan 12.000 barriles diarios. La inversión en estas factorías bordea los \$us 400 millones y se espera que sustituyan importaciones por \$us 450 millones. El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, brinda los detalles al respecto en la presente entrega de *Energías y Negocios* de **La Razón**.
Bienvenidas y bienvenidos.

5 TIPS

Segunda planta de
coca, en los Yungas

En el Día del Acullicu, ayer, el presidente Luis Arce anunció que la segunda planta industrializadora de hoja de coca se construirá en los Yungas de La Paz y la misma producirá desde extractos liofilizados hasta el denominado "bolo ejecutivo".

Bolivia muestra su
potencial turístico

Bolivia expone su potencial turístico a otras naciones del mundo en la Feria Vakantiebeurs 2024, que se desarrolla del 10 al 14 de enero, en Utrecht, Países Bajos, informó ayer el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP).

BCB impulsa las finanzas
ecológicas en Bolivia

El Banco Central de Bolivia (BCB) impulsa el uso de bonos verdes, que tendrán un recorte (*haircut*) de 4,75%, inferior al de otros títulos valores admitidos en este tipo de operaciones, lo cual, sumado a la tasa base de reporto, resulta en una tasa más conveniente.

Facturación electrónica
llega a Bs 308.632 MM

En la gestión 2023 un total de 92.787 contribuyentes emitieron 734,2 millones de facturas a través del Sistema de Facturación en Línea (SFL), por un importe de Bs 308.632 millones, informó el presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón.

ENDE logra utilidades
por Bs 1.037 millones

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, destacó que, en 2023, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE Corporación) generó Bs 1.037 millones en utilidades y aportó Bs 163 millones para el pago de bonos, rentas y la Tarifa Dignidad.

Caen precios de los metales tecnológicos

Los analistas prevén que recién se podrían recuperar en 2026

• Pablo Deheza
• Santa Cruz

Los precios del litio aumentaron un 150% en 2022, pero se desplomaron el año pasado. Los analistas estiman que el valor monetario del metal blanco podría sufrir nuevas caídas en 2024, hasta que el mercado de vehículos eléctricos se estabilice, particularmente en China. Algunos expertos prevén que los precios puedan recuperarse a partir de 2026.

Los precios del litio cayeron en 2023, dado que el crecimiento del mercado de vehículos eléctricos se mantuvo por debajo de las previsiones. Sin embargo, la consultora Sprott Management indica que los mineros siguen siendo optimistas en vista de que los presupuestos de exploración aumentaron un 77% año tras año en 2023.

El níquel y el cobalto también han caído, afectados por una afluencia de nueva producción en medio de preocupaciones de que el cambio a los vehículos eléctricos no sea tan rápido como se tenía previsto. Es un cambio dramático con respecto al entusiasmo de los últimos años que hizo que los precios se dispararan y provocó que algunos de los actores más importantes de la industria automotriz se apresuraran a asegurar el suministro futuro.

Los bajos precios también están dificultando que los constructores de minas obtengan dinero de fuentes más tradicionales, en un momento en que la industria también está lidiando con la inflación y el endurecimiento monetario de los principales bancos centrales, lo que eleva el costo de los nuevos proyectos.

El analista senior de SMM New Energy, Zhou Zhicheng, dijo que, debido a la incertidumbre causada por el retraso de algunos proyectos de producción de litio alrededor del mundo y la rápida expansión de la capacidad instalada, so-

El exceso de oferta en el lado de los recursos tiende a debilitarse gradualmente en 2025



Zhou Zhicheng
Analista senior de SMM New Energy

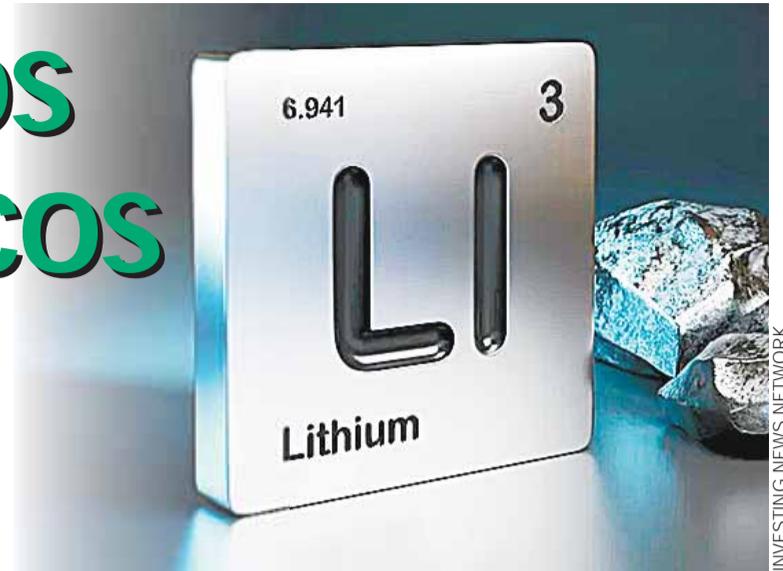
en Londres, redujo el trabajo en su mina de níquel brasileña mientras busca fondos para completar la construcción de la infraestructura. Anunció una financiación de emergencia de \$us 20 millones a finales del año pasado.

Los productores recientes se han visto especialmente afectados. La australiana Core Lithium Ltd. dijo la semana pasada que detendría las operaciones mineras en su mina a cielo abierto Grants hasta que mejoren las condiciones, advirtiendo sobre una amortización. La minera de níquel Panorámica Resources, que también opera en Australia, está suspendiendo su mina insignia después de que el año pasado fracasó en encontrar un comprador o socio.

Es probable que la agitación tenga consecuencias todavía no del todo avizoradas en el largo plazo para el suministro y contraste marcadamente con el creciente énfasis de los gobiernos en asegurar el acceso futuro a minerales críticos.

bre todo en China, "la situación de exceso de oferta en el lado de los recursos tiende a debilitarse gradualmente en 2025 y llegar a un equilibrio ajustado en 2026". El experto considera que el reciclaje de baterías de litio se convertirá en el principal impulsor del suministro de litio en los próximos años, en caso de que los proyectos de minería de litio no cumplan con las expectativas.

El escenario de precios bajos está afectando a proyectos que ya vienen ejecutándose. El año pasado, Chemaf Resources Ltd. se puso a la venta después de que una caída en el precio del cobalto la dejó luchando para terminar proyectos clave en la República Democrática del Congo. Horizonte Minerals Plc, con sede



INVESTING NEWS NETWORK



ZURELI

El reciclaje de baterías de litio se convertirá en el principal impulsor del suministro



CNA



• Pablo Deheza
• Santa Cruz

En el camino hacia la industrialización del país convergen muchos otros avances y objetivos intermedios. La mayor producción de biocombustibles viene de la mano con una expansión de la actividad agrícola y el desarrollo de instalaciones de procesamiento. En ese punto, se unen la iniciativa privada y la gestión pública. El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, concedió una entrevista a *Energías y Negocios* de **La Razón**, donde explica los avances que se tiene en relación con las tres plantas de biodiésel en las que Bolivia está invirtiendo y cifrando sus perspectivas de una mayor soberanía energética.

—¿Cuál es el avance que se tiene con las plantas de biodiésel?

—Estamos acercándonos al momento de la inauguración de la planta de biodiésel en Palmasola. Esta factoría va a tener una capacidad de 1.500 barriles por día, que forman parte del proyecto para la producción que

permita alcanzar los 12.000 barriles por día. La segunda planta va a estar ubicada en el departamento de La Paz, concretamente en El Alto, también con 1.500 barriles diarios de capacidad. Hay una tercera instalación, con tecnología HVO (sigla de *hydrotreated vegetable oil*, aceite vegetal hidrotreatado), que tiene una capacidad de 9.000 barriles. Sumadas en total dan los 12.000 barriles por día que estarán concluyéndose, en el caso del programa integral, en 2025. Hemos verificado un avance del

80% en lo que es la planta de Palmasola, con lo que entraría en funcionamiento en marzo, luego de concluir toda la etapa de montajes y pruebas para iniciar su producción. Esta planta recibe como materia prima distintos tipos de aceite, como el de soya, de palma, de macororó y cualquier otro tipo de origen vegetal. También tiene un componente para la utilización de aceites reciclados en el proceso de la producción de biodiésel. Esta planta de biodiésel en Santa Cruz tiene una instalación de

Biodiésel ahorrará al país \$us 450 millones al año en importaciones



Franklin Molina
Ministro de Hidrocarburos
y Energías

Es economista senior de profesión, especialista en desarrollo energético. Estudió Economía en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) de Santa Cruz, realizó posgrados en Bolivia y Chile relativos a gestión pública, administración, gestión financiera y gestión de empresas. La autoridad tiene amplia trayectoria en la función pública. Durante cinco años se desempeñó como Viceministro de Desarrollo Energético en el Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Fue analista de Desarrollo Energético en el Viceministerio de Electricidad, también asumió como Jefe de Planificación de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) y fue designado Director de la Transportadora de Electricidad SA (TDE).

pretratamiento, lo que significa que los distintos tipos de aceite provenientes de las distintas materias verdes que puedan ser producidas o de los distintos productos de aceite, van a tener un proceso previo para esta producción de biodiésel.

—¿Cuáles son las principales características?

—Este biodiésel es producido con una tecnología que se conoce como FAME (sigla de Fatty Acid Methyl Ester, éster metílico de ácido graso), que es una tecnología de entre prime-

ra y segunda generación, por eso también incorpora el tratamiento o la utilización de aceites reciclados; es decir, de los aceites que ocupa el ama de casa o los restaurantes, que pueden ser tratados y ocupados para la producción de biodiésel en una mezcla que va de entre el 10% hasta el 15%. Este es un proyecto que ya cuenta con un importante avance al presente. Toda la construcción de obras civiles tiene un avance del 90%, la construcción y montaje electromecánico está del orden del 80% y el componente eléctrico también está en implementación. En resumen, la planta tiene un avance cercano al 80%. Es importante mencionar que la cantidad de mano de obra ocupada al día de hoy está prácticamente en su máximo pico. Estamos hablando de 450 trabajadores, entre aquellos que tienen una relación directa con el proyecto y otros de forma indirecta. Una de las cosas que nos mencionaba uno de los contratistas del proyecto es la importancia de la mano de obra boliviana, lo cual es un factor importante y nos da una señal de que en Bolivia, hoy por hoy, tenemos bastantes profesionales capacitados. Estamos en una industria que está preparada para este tipo de desafíos y que en el futuro no solamente va a ser este tipo de proyectos

Hay una tercera instalación, con tecnología HVO (aceite vegetal hidrotratado) que tiene una capacidad de 9.000 barriles por día



mhe

La planta de biodiésel en Palmasola tendrá una capacidad de 1.500 barriles por día. La segunda planta en El Alto, también con 1.500 barriles diarios de capacidad



mhe

los que llevemos adelante, sino que se abre una perspectiva que va a beneficiar no solamente al sector energético, sino también a otros, como el sector agrícola, por ejemplo, en el caso de Santa Cruz.

—¿Cuáles son los montos de inversión?

—La planta de Palmasola, como tal, tiene un presupuesto de alrededor de \$us 47 millones. Pero, quiero mencionar que, de acuerdo con las características de los otros proyectos, también tienen montos distintos, que además están en relación con la capacidad. Por ejemplo, en el caso del proyecto de Senkata, que está en etapa de construcción, el presupuesto es un poco mayor a éste, debido a las características mismas del proyecto. Estamos refiriéndonos a una planta que está casi a 4.000 metros de altura y que por lo tanto tiene una ingeniería particular. En el caso del proyecto de HVO, el que tiene una capacidad de 9.000 barriles diarios, nos estamos refiriendo a un proyecto de biodiésel de última generación. En los casos de las dos plantas FAME, la mezcla es entre el 10% y el 15%. En el caso del proyecto HVO, que requiere

para eso hidrotratamiento y otro tipo de tecnologías hidrogenadas que lo hacen no solamente un poco más costoso, sino que tiene una característica particular, que es prácticamente el reemplazo total respecto al diésel de origen fósil. Entonces, estamos lógicamente hablando de una inversión que estaría superando los \$us 300 millones. El elemento para destacar es que este proyecto nos va a permitir sustituir importaciones por un valor entre \$us 400 y 450 millones por año. Eso lo convierte en un proyecto estratégico y necesario para el país y que nos abre una visión con una hoja de ruta donde estamos construyendo no solamente una política de estado basada en biodiésel renovable, sino una política integral.

—¿Cómo incide esto en otros sectores?

—El presidente Luis Arce lanzó medidas que tienen que ver con la mayor adquisición de etanol, que proviene del sector cañero, para la mezcla de las gasolinas. En 2024 estos volúmenes superarían los 200 millones de litros. Esa es una cifra muy importante, que moviliza una inversión de cerca de \$us 500 millones. Entonces, nos referimos no sola-

mente a la expansión agrícola para la caña, sino también a la misma industria. De hecho, nos mencionaban que muy prontamente iban a tener construida su planta, en el caso del ingenio, para una producción de alrededor de 40 millones de litros provenientes también de sorgo. Es decir que, en los próximos años, no solamente se incorporaría el etanol a partir de la caña de azúcar, sino también de otros productos, entre ellos el sorgo y otras variedades agrícolas. Otro aspecto importante que mencionaba el presidente era una disminución en el precio de la urea para el mercado nacional, para todo el sector productivo, que está bordeando el 5%, lo cual es un aporte importante dentro del factor de productividad e incremento de los rendimientos para la producción agrícola. Otro de los elementos que mencionó el presidente y que es además no solamente una medida que va a impactar con el sector agrícola, sino también industrial, se refería al IVA cero para la importación de bienes de capital. Esto es, maquinarias, insumos como tractores, cosechadoras, sembradoras, fumigadoras y otros implementos de

uso agropecuario. Esta es una medida nacional que tiene un efecto particular en el tema de la productividad y de mejorar las condiciones para este sector. Otro elemento que mencionó el presidente Arce, dentro de este paquete de medidas, y tiene que ver con el acceso de financiamiento para este sector, que va a ser altamente positivo y manteniendo también uno de los insumos importantes dentro de lo que es la actividad agrícola, que es preservar la subvención a los combustibles. Toda esta serie de acciones muestra que nuestro gobierno nacional está claramente identificado y convencido de que no hay otra manera que no sea el desarrollar un trabajo mancomunado para impulsar los proyectos, no solamente los que tienen que ver con la seguridad energética, sino también con la seguridad alimentaria del país frente a otros escenarios de otros países donde hoy se tiene un escenario de crisis. Hoy en Bolivia la inflación está entre las más bajas de la región, generando no solamente estabilidad en los precios, sino también beneficiando la canasta familiar de millones de bolivianos.



red yungas

¿Es posible que la economía de Estados Unidos logre un aterrizaje suave?

JAVIER NAVARRO

SELECTOR DE FONDOS EN ABANTE



ABANTE

El año pasado titulaba mi columna por estas fechas "Un regalo inesperado por Navidad". El alza de tipos que tanto daño hizo en todos los activos financieros en 2022 dejaba una rentabilidad esperada de un 4,5% en bonos corporativos de buena calidad que, viniendo de un entorno de tipos cero, era un regalo extraordinario.

Acostumbramos a hacer balance con el cierre del año natural y evaluar las estrategias adoptadas a lo largo del año. Reflexionar sobre el pasado ofrece valiosas lecciones, pero también impulsa la necesidad de abrazar la incertidumbre en la travesía hacia el futuro. Al mirar hacia atrás, podemos aprender de nuestras experiencias, comprender nuestras fortalezas y debilidades y discernir patrones que nos han moldeado.

La incertidumbre no solo nos desafía a enfrentar lo inesperado, sino que también nos insta a desarrollar una mentalidad de resiliencia. Al reconocer que la vida está intrínsecamente marcada por cambios y sorpresas, podemos adoptar una postura más flexible y receptiva. En lugar de resistirnos a lo incierto, podemos cultivar la capacidad de adaptarnos y aprender a encontrar el equilibrio entre la planificación y la aceptación de lo impredecible.

Para evitar la falacia del sesgo retrospectivo, es importante recordar las limitaciones de la información y el conocimiento disponibles en el momento en que ocurrieron los eventos. Al analizar el pasado, es crucial considerar el contexto original y la incertidumbre inherente en ese momento. Además, reconocer la existencia de múltiples posibilidades y evitar simplificaciones excesivas ayuda a obtener una comprensión más precisa de los eventos pasados.

La premisa preeminente, el denominador común que caracterizó todos los análisis a principios de 2023, era que el endurecimiento financiero derivado de los incrementos en las tasas de interés desencadenaría una recesión en la eco-

nomía estadounidense. Esta perspectiva se fundamentaba en la idea de que dicha medida constituía la única vía para redirigir una inflación descontrolada, que amenazaba con enquistarse.

La realidad ha demostrado ser dispar. La economía de EEUU no presenta graves indicios de debilitamiento y, contrariamente, la inflación ha emprendido una trayectoria descendente, brindando así cierto margen de maniobra a los bancos centrales para ajustar su política monetaria hacia un enfoque menos restrictivo.

Las expectativas del mercado no han dejado de oscilar a lo largo del año entre escenarios de recesión, de aterrizaje suave y de sobrecalentamiento. Ahora, la narrativa predominante es que la economía americana conseguirá volver al objetivo

**¿Conseguiremos
el tan ansiado
aterrizaje suave
con una
desinflación
inmaculada?**

del 2% de inflación sin descarrilar. En 2023 el escenario fue de una volatilidad extrema en la narrativa macroeconómica y de una mayor volatilidad de los activos financieros, sobre todo en la renta fija.

El inversor, tras muchos años alejado de este activo, ha redescubierto su atractivo. Se han observado notables entradas de dinero en fondos monetarios, impulsadas tanto por el aumento de los tipos como por la seguridad inherente a estos vehículos financieros. No obstante, la atracción por la rentabilidad segura se ve matizada por el riesgo de reinversión en situaciones de declive en las tasas de interés. En este contexto, cuando las tasas descienden, la reinversión de los ingresos

generados por los fondos monetarios puede conllevar rendimientos decrecientes, ya que los activos se adquieren a tasas inferiores. Este riesgo subraya la imperiosa necesidad de adoptar un enfoque de gestión activa y diversificación en la construcción de carteras. Los inversores deben ajustarse estratégicamente para mitigar el impacto de las variaciones en las tasas de interés en la rentabilidad de los monetarios. Así, la gestión cuidadosa de los vencimientos se erige como un factor clave en la evolución de las carteras de renta fija en 2024.

En la renta variable, la rentabilidad se ha visto definida, una vez más, por la notable dispersión. Si bien 2022 se caracterizó por rendimientos extremos, con una clara dicotomía entre las estrategias *value* y *growth*, 2024 ha experimentado una inversión de estas tendencias. En el transcurso del año anterior, las acciones *value*, especialmente las vinculadas al sector energético, experimentaron un ascenso vertiginoso, mientras que el sector tecnológico sufrió una marcada caída, afectado por la duración de sus flujos de efectivo y el aumento de la tasa de descuento, que redujo significativamente su valor presente. De haber dirigido nuestras decisiones de inversión con la guía retrospectiva, optando por aquello que mostró un buen desempeño en 2022, nos encontraríamos hoy con rendimientos negativos, pese a que el índice de bolsa mundial arroja a cierre de 2023 un magnífico 17,64% en euros.

La disparidad entre sectores ha sido considerable, generando una brecha que supera el 25% entre los inversores *value* y *growth*, siendo el sector tecnológico el protagonista de un aumento del 43%, mientras que el sector energético se ha quedado plano en el año.

Estos acontecimientos nos invitan a la reflexión en diversos aspectos: desde la naturaleza maximalista de las opiniones hasta el poder inherente a la diversificación. También, ponen de manifiesto el daño

irreparable que puede surgir al adoptar sesgos en la configuración de las carteras de inversión.

Por otro lado, el debate en los mercados de renta variable se centra en las siete magníficas (Meta, Amazon, Alphabet, Apple, Nvidia, Microsoft y Tesla). Siete acciones diferentes que el mercado ha agrupado por su buena rentabilidad en 2023 y que han dirigido los índices debido a su buen comportamiento y ponderación en los mismos. Con modelos de negocio, calidades de balances y dinámicas diferentes este año han tenido un comportamiento extraordinario basado fundamentalmente en las expectativas que la inteligencia artificial está creando en el mercado. Los analistas estiman que en un futuro no muy lejano estas compañías serán participantes y ganadoras de esta revolución. Las expectativas de ingresos y beneficios que asignan para ellas son cuando menos exigentes.

Escribía Benjamin Graham, inversor y mentor de Warren Buffett: "A corto plazo el mercado de acciones se comporta como una máquina de votar, pero a largo plazo actúa como una báscula". La expresión refleja la idea de que, en el corto plazo, los precios de los activos en el mercado financiero a menudo están influenciados por la psicología, las noticias, las emociones y las expectativas. A medida que pasa el tiempo, la máquina tiende a evaluar y reflejar más fielmente los fundamentos económicos, financieros y comerciales de las empresas. En el largo plazo, se espera que el valor intrínseco y los fundamentos pesen más en la valoración de los activos.

El tiempo acabará resolviendo las incertidumbres actuales, pero no duden que pondrá sobre la mesa otras incógnitas, inquietudes y riesgos que moverán los precios en el corto.

¿Conseguiremos un aterrizaje suave con una desinflación inmaculada? ¿Conseguirán las magníficas siete esos resultados tan extraordinarios que el mercado les asigna?

NOTAS TENDENCIAS

Apuntes acerca del oro y breves de actualidad

Bolivia tiene 11,4 MM cabezas de ganado

• **Pablo Deheza**

Actualmente el país cuenta con 11,4 millones de cabezas de ganado bovino para la producción de 347.000 toneladas (t) de carne de res, con lo que se garantiza el "abastecimiento pleno" de este alimento a precio justo y excedentes, según datos del Gobierno.

"La población tiene que saber que el país cuenta con 11.455.000 cabezas de ganado, eso va a

suponer la producción de 347.000 toneladas de carne", informó el viceministro de Comercio Interno, Grover Lacoa, en una entrevista con Bolivia Tv.

La autoridad señaló que ese volumen de producción de carne de res es mayor respecto al del año pasado cuando era de 326.000 toneladas, en relación con el consumo interno que oscila por las 302.000 toneladas.

"Por tanto, tenemos carne no solamente para abastecer el mercado local de forma plena, sino también tenemos excedentes para exportar", afirmó el titular de Comercio Interno.

Añadió que el precio de la carne de res hace dos años es estable en el país, producto de las políticas en curso.

Hertz vende un tercio de su flota eléctrica



• **P. D.**

En un giro inesperado, la gigante estadounidense del alquiler de movi- lidades, Hertz, dispuso la venta de 20.000 vehículos eléctricos (EV). Esta venta, de un tercio de su flota mundial de este tipo de movi- lidades, representa un significativo retroceso para la electrificación del transporte. Es tam-

bién un revés para la compañía que otrora intentaba posicionarse como una campeona en la transición energética.

Hertz hizo el anuncio ayer, citando una demanda más débil de los EV y sus mayores costos operativos. La medida es el último ejemplo de una rápida reducción del negocio del automóvil en el sector de los ve-

hículos eléctricos. Después de pasar años delineando agresivos planes de expansión, en los últimos meses los fabricantes de automóviles congelaron algunos proyectos y redujeron los pronósticos de producción.

La industria de los EV parece haber agotado el grupo de los primeros usuarios, dispuestos al cambio.

Tres maneras principales para comerciar el oro

El oro se puede comprar de varias formas, cada una con su propio conjunto de ventajas y riesgos. Las formas comunes incluyen oro físico (monedas, lingotes, joyas), bonos ETF de oro, acciones de minería de oro y también los contratos de futuros.

El oro físico requiere seguridad

Si opta por el oro físico, es fundamental abordar los problemas de almacenamiento y seguridad. Salvaguardar su inversión requiere opciones de resguardo, como una caja de seguridad profesional.

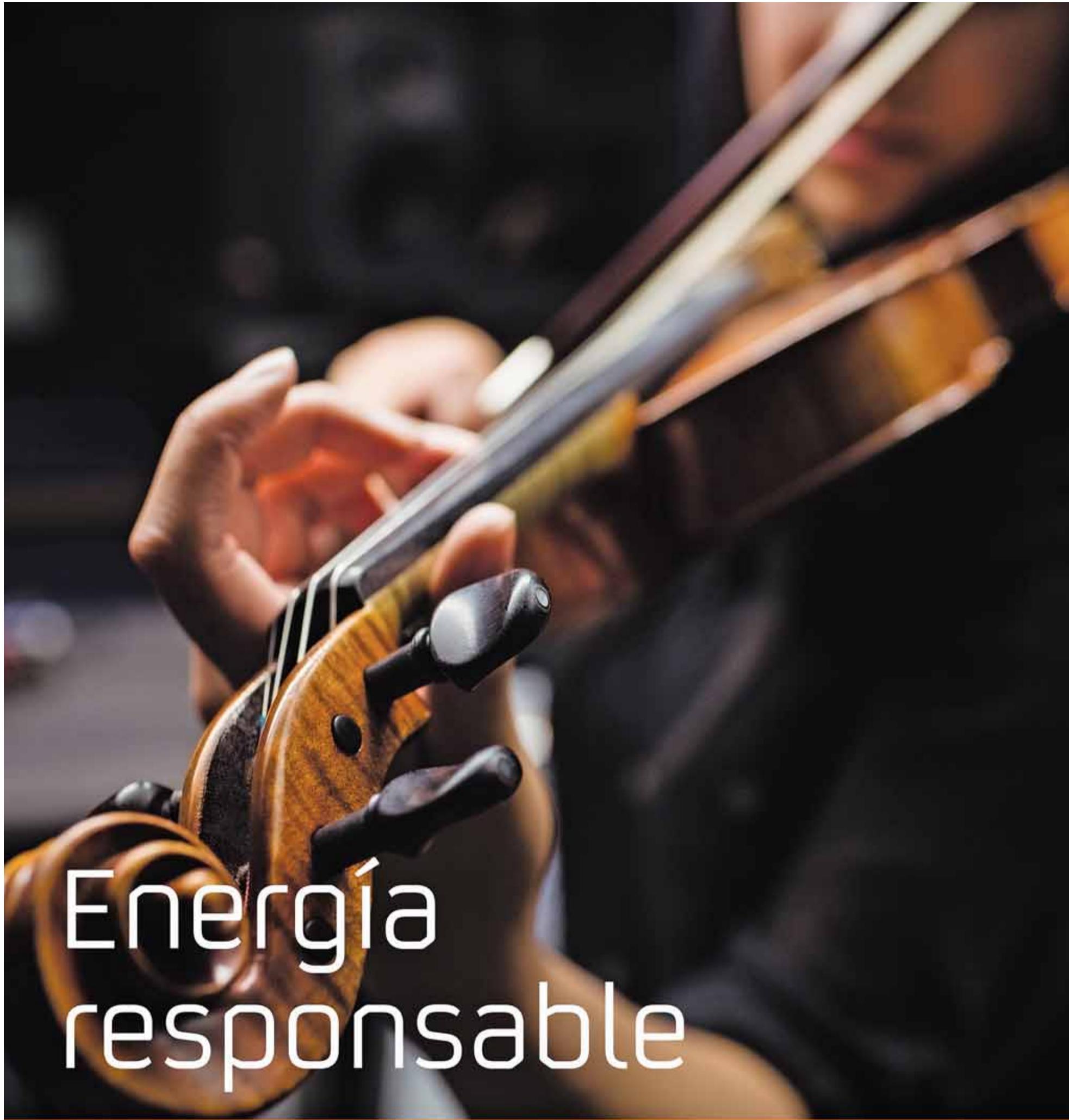
Esté atento a los cambios en el mundo

Manténgase al tanto de las tensiones geopolíticas, las disputas comerciales y las políticas económicas que podrían afectar el valor del metal precioso. Por ejemplo, las incertidumbres económicas o la inestabilidad política suelen subir los precios.

Averigüe bien la totalidad de los costos

Antes de cerrar cualquier inversión en oro, tenga en cuenta los costos de transacción y las tarifas asociadas con la compra, venta o almacenamiento de oro. Las diferentes formas de inversión en oro tienen diferentes costos y pueden erosionar las utilidades.





Energía responsable

Impulsamos el talento y el arte como fuente de energía que transforma sociedades.

